

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA EL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO**



Estructuración de un Fondo de Inversión para las MYPE

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
FINANZAS CORPORATIVAS Y RIESGO FINANCIERO**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Gisel Marlene Bazán Aguilar

Alejandro Niquen Jimenez

Mayra Lisset Urdanegui Gago

Asesor: Jorge Daly Arbulu

Surco, junio de 2015

Agradecimientos

A Dios por ser nuestra permanente compañía y quien nos otorgó buena salud y poder de pensamiento para realizar el presente trabajo.

A nuestro asesor, el profesor Jorge Daly, por su asesoramiento y guía durante el proceso de investigación para el desarrollo de nuestra tesis.

A las escuelas de negocios CENTRUM Católica y Eada Business School Barcelona por la excelente formación recibida.

Dedicatorias

A Dios, a mis padres Maglorio y Victoria quienes con gran esfuerzo lucharon para que pueda ser una profesional y siempre me dan su apoyo incondicional para seguir adelante, a mis hermanos y a mi esposo por su paciencia y apoyo continuo.

Gisel Bazan Aguilar

A Dios por su infinito amor y misericordia, a mis padres Raúl y Edith quienes me dieron educación, apoyo y aliento para seguir adelante, a mis hermanos Danitza y Paul, a mis abuelos y a todas aquellas personas que de alguna u otra manera han contribuido a que alcance este objetivo.

Mayra Urdanegui Gago

A Dios, a mis padres, Alejandro y María de los Milagros, quienes siempre me inspiraron a convertirme en mejor persona; a mi hermana, Milagros, por su aliento, y mi pareja Roxana por sus consejos, y a todos los aquellas personas que han contribuido a alcanzar este objetivo.

Alejandro Niquen

Resumen Ejecutivo

Las MYPE constituyen la fuente principal de crecimiento y generación de empleo en el Perú. El aumento anual del número de las MYPE origina un incremento en las necesidades de financiamiento. El principal problema de este sector es precisamente el acceso a fuentes de crédito.

Este problema consiste en que las instituciones financieras, no realizan un mayor énfasis en impactar directamente a este sector, debido a la falta de garantías que respalden sus operaciones.

Es por ello que la presente investigación se basa en este problema y plantea la solución de crear un fondo de inversión, capaz de cubrir las necesidades de financiamiento a corto plazo, utilizando como vehículo de financiamiento la cesión de créditos. Con esta alternativa las MYPE podrán financiar sus necesidades de capital de trabajo cediendo sus facturas al fondo en mención, e incrementar su capacidad de producción y sus niveles de venta, canalizando directamente el dinero en inversiones que mejoren las actividades productivas de su negocio.

Abstract

Micro and small companies are the main source of economic growth and job creation in Peru. Moreover, the annual increase of the number of micro and small companies creates greater financing needs. The major problem that these companies face is access to credit sources.

The problem is that financial institutions, do not make an emphasis on directly impacting this sector, due to the lack of collateral to support their operations.

Therefore, this investigation is based on this problem and presents as a solution the creation of an investment fund, capable of covering the needs of short-term financing while using the cessation of credits as a financing vehicle. With this alternative, micro and small companies would be able to finance their working capital needs, rendering up their invoices to this fund and consequently increase their production and sales levels through directly channeling their money into investments that improve the productive activities of their business.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras.....	vi
Capítulo I: Introducción	1
I.1 Antecedentes	2
I.2 Preguntas de la Investigación.....	3
I.3 Objetivos Generales y Específicos de la investigación	3
I.3.1 Objetivos Específicos.....	4
I.4 Importancia y Significado de la Investigación.....	4
I.5 Viabilidad de la Investigación	5
I.6 Organización del Estudio.....	5
Capítulo II: Marco teórico.....	7
II.1 Teorías aplicadas a la investigación	7
II.1.1 <i>Factoring</i>	7
II.1.2 Procedimientos del <i>factoring</i> en el Perú	8
II.1.3 Cesión de créditos.....	10
II.1.4 Diferencias entre cesión de créditos y <i>factoring</i>	10
II.1.5 Fondos de inversión	10
II.1.6 Clasificación de la MYPE.....	13
II.2 Teoría de Riesgos	14
II.2.1 Riesgo Político.....	14

II.2.2	Riesgo Económico	14
II.2.3	Riesgo de Tipo de Cambio	14
II.2.4	Riesgo Tributario	14
II.2.5	Riesgo de Fraude	15
II.2.6	Riesgo de crédito	15

Capítulo III: Metodología de la Investigación..... 17

III.1	Diseño de la investigación	17
III.2	Hipótesis	19
III.3	Características de las MYPE.....	19
III.3.1	Distribución Geográfica de las MYPE	20
III.3.2	Organización Jurídica de la empresa	20
III.3.3	Cultura empresarial asociativa	21
III.4	Participación de los créditos MYPE en el sistema financiero	22
III.5	Acceso y conocimiento del financiamiento del sector MYPE	23
III.5.1	Acceso al financiamiento.....	24
III.5.2	.Dificultades que se registran para el no acceso al financiamiento	24
III.5.3	Morosidad de la Mediana, Grande y Corporativa empresa en el sistema financiero	30
III.5.4	Instrumentos financieros con mayor rentabilidad	31
III.5.5	Oferta del <i>factoring</i> para las MYPE en mercado local.....	32
III.6	Justificación	38

Capítulo IV: Estructuración de un Fondo de Inversión aplicado al sector MYPE 40

IV.1 Fondo de Inversión para las MYPE: Fondo de Inversión Genera	40
IV.1.1 Características del Fondo de Inversión.....	41
IV.1.2 Estructura legal de la operación del fondo	42
IV.2 Estructura del funcionamiento del fondo.....	42
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	46
V.1 Conclusiones.....	46
V.2 Recomendaciones.....	48
Referencias.....	50
Apéndice A: Importancia de las MYPE como generadoras de fuente de empleo.....	56
Apéndice B: Problemas de las MYPE	60
Apéndice C: Morosidad de la MYPE en el sistema financiero	63
Apéndice D: Evolución y desempeño del crédito a las MYPE en el Perú.	66
Apéndice E: Opciones de financiamiento en el corto plazo para las MYPE en el mercado local.....	71
Apéndice F: MYPE que mejoran su posicionamiento en el mercado.....	76

Lista de Tablas

Tabla 1.	<i>Cuadro comparativo entre el la cesión de crédito y factoring.....</i>	11
Tabla 2.	<i>Motivos de la Micro y Pequeña Empresa para Pertenecer a una Organización o Agrupación con Fines Empresariales, según Ciudad, 2012.....</i>	21
Tabla 3.	<i>Total del crédito MYPE del sistema financiero según tipo de entidad del 2010 al 2014 en miles de soles.....</i>	22
Tabla 4.	<i>MYPE que Accedieron al Financiamiento, según Periodo del 2009 al 2012.....</i>	23
Tabla 5.	<i>Dificultades que Tuvieron las MYPE para No acceder al Financiamiento Solicitado, según Sector, período del 2009 al 2011.....</i>	24
Tabla 6.	<i>Conocimiento de la Micro y Pequeña Empresa sobre Productos que Ofertan las Entidades Financieras, según Periodo del 2009 al 2012.....</i>	25
Tabla 7.	<i>Conformidad de las MYPE con el Financiamiento Recibido según Sector Económico y Periodos del 2009 al 2012.....</i>	27
Tabla 8.	<i>Motivos de las MYPE de No estar Conforme con el Financiamiento Recibido según Sector Económico del 2010 al 2012.....</i>	28
Tabla 9.	<i>Destino o Uso del Financiamiento Obtenido por las MYPE del 2009 al 2012.....</i>	29
Tabla 10.	<i>Opciones de Inversión en el Mercado Local, Rentabilidad Acumulada de Diciembre 2014 hasta Mayo 2015.....</i>	31

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Distribución geográfica de la MYPE, 2012.....	19
<i>Figura 2.</i>	Organización Jurídica de la MYPE, 2012.....	20
<i>Figura 3.</i>	Conocimiento de las MYPE sobre el factoring del 2009 al 2012..	26
<i>Figura 4.</i>	Evolución de la morosidad Sistema Financiero por tipo de empresa, 2010-14.....	30
<i>Figura 5.</i>	Estructura Financiera de Factoring MYPE, 2012.....	35
<i>Figura 6.</i>	Evolución de inversiones del fondo PYME, 2012.....	36
<i>Figura 7.</i>	Estructura del modelo de negocio Fondo de inversión Genera, 2015.....	44

Capítulo I: Introducción

En la actualidad, en el Perú existen personas naturales que presentan un elevado nivel de liquidez como consecuencia de una limitada oferta de instrumentos de inversión en el mercado de capitales. Por otro lado, hay una demanda atractiva en el segmento Micro y Pequeña Empresa, desde ahora MYPE, el cual no tiene posibilidad de acceder fácilmente al mercado financiero, y que permanentemente están en busca de alternativas de financiamiento.

En el mercado financiero existen diversos medios de financiamiento a corto plazo, tales como tarjetas de crédito, sobregiros, pagarés de corto plazo, documentos de letras y *factoring*. Sin embargo, en relación al *factoring*, en adelante cesión de créditos, las MYPE utilizan poco este producto por desconocimiento. Este esquema de financiamiento resulta muy importante para las pequeñas empresas que no tienen acceso al financiamiento tradicional del sistema financiero, además de constituir una fuente de financiamiento con un costo bastante atractivo para las micro y pequeñas empresas (Comisión Económica para América Latina [CEPAL], 2012, p. 31).

La presente investigación presenta una alternativa de financiamiento mediante el adelanto de capital de trabajo (cesión de créditos) a través de la creación de un fondo de inversión especializado en este producto. Para el desarrollo de esta investigación se utilizará una metodología descriptiva –analítica basada en indicadores cuantitativos y cualitativos que revelan : (a) el limitado acceso al financiamiento de la MYPE, incluido las unidades que cuentan con clientes medianos y grandes; (b) los escasos instrumentos de inversión existentes en el mercado local; (c) la oferta de *factoring* en el mercado local, el cual ha sido considerado por ser el producto con mayor semejanza al producto propuesto (cesión de créditos) como instrumento de financiamiento; y (d) la presencia de competidores del fondo de inversión en el mercado local. Por último se presentará la estructuración del fondo como vehículo de

financiamiento para las MYPE y alternativa de inversión para las personas naturales con exceso de liquidez.

El desarrollo de esta investigación se realizará en dos fases: (a) determinación de las necesidades de financiamiento de las MYPE, para lo cual se utilizará la información obtenida de la encuesta a la micro y pequeña empresa realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2009- 2012; y (b) estructuración del fondo de inversión especializado, que utilizará la cesión de créditos como alternativa de financiamiento.

I.1 Antecedentes

La mayoría de los fondos de inversión en el Perú son privados y públicos, los cuales buscan tener como partícipes a inversionistas institucionales, en especial a las Administradoras de Fondos de Pensiones. Las inversiones de estos fondos están destinadas principalmente a inversiones en proyectos de infraestructura, capital privado y proyectos forestales.

Por otro lado, las MYPE han jugado un rol importante en el crecimiento económico del país debido a que son generadoras de empleo (ver Apéndice A), lo cual ha influido favorablemente en la situación económica. Sin embargo, este tipo de empresas presenta problemas para acceder a los mercados internacionales debido al deficiente nivel de competitividad y productividad, cuyo origen está asociado al bajo nivel de inversión en tecnología, falta de innovación en procesos productivos, limitada gestión empresarial y difícil acceso al crédito a corto y largo plazo para realizar operaciones de gran volumen (Ver Apéndice C). También se ven perjudicados por la carencia de políticas gubernamentales que promuevan y brinden beneficios legales y tributarios para motivar la formalidad.

El desarrollo de la investigación se sustenta en la experiencia de los investigadores en el sector financiero y el sector MYPE. Se cuenta con acceso a estudios e informes realizados

en el sector MYPE y financiero por organismos internacionales como el BM (Banco Mundial), así como organismos nacionales como, PRODUCE (Ministerio de la Producción) y el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), tanto para la recopilación de aspectos cuantitativos como cualitativos. Por otra parte, en julio de 2014 los investigadores constituyeron la empresa Genera Invierte SAC que tiene como giro especializado invertir en el mercado local en operaciones de adquisición de acreencias de empresas micro y pequeñas que venden a crédito principalmente a mediana, grandes y corporativas empresas con la finalidad de otorgar liquidez a corto plazo.

I.2 Preguntas de la Investigación

¿El sector MYPE tiene dificultades en el acceso al financiamiento, tienen suficiente o poco conocimiento de la cesión de crédito como vehículo de financiamiento y se encuentra o no conforme con el financiamiento recibido?

¿El fondo de inversión especializado en adquirir acreencias es una alternativa de financiamiento a la existente en el mercado para las MYPE?

¿El fondo de inversión especializado en adquirir acreencias es una alternativa de instrumento de inversión para las personas naturales con excedente de liquidez?

I.3 Objetivos Generales y Específicos de la investigación

El objetivo principal de la investigación es estructurar un fondo de inversión especializado en adquirir acreencias de las MYPE, el cual es un vehículo de inversión capaz de cubrir las necesidades de financiamiento de las MYPE en el corto plazo. Asimismo, ser una alternativa de instrumento de inversión para las personas naturales con excedente de liquidez.

I.3.1 Objetivos específicos

1. Demostrar que las MYPE tienen dificultades en el acceso al financiamiento, poco conocimiento de la cesión de crédito y no se encuentran conformes con el financiamiento recibido.
2. Proponer la cesión de créditos como una alternativa de financiamiento en el corto plazo a las MYPE, adicional a los productos tradicionales ofrecidos en el mercado financiero.
3. Proponer el fondo de inversión especializado como una alternativa de instrumento de inversión a las personas naturales con excedente de liquidez.

I.4 Importancia y Significado de la Investigación

La investigación proporciona una alternativa de financiamiento adicional a la existente en el mercado por lo cual se plantea la estructuración de un fondo de inversión que logrará canalizar recursos financieros hacia el segmento MYPE, otorgándole liquidez y una oportunidad para satisfacer sus necesidades de financiamiento a corto plazo, y de esa forma generar mayores oportunidades de crecimiento.

Asimismo, la investigación describe que existe poco conocimiento de las MYPE sobre el financiamiento a través del *factoring*, dificultades en el acceso al financiamiento en la banca tradicional debido a la exigencia de presentación de garantías, documentación y demostración de sus ingresos, y la no conformidad con el financiamiento recibido debido a los altos intereses y comisiones. Por ello, surge la idea principal de crear un fondo de inversión capaz de brindar un producto alternativo al existente en el mercado, lo cual permitirá reducir significativamente los costos de financiamiento, restricciones de crédito, y condiciones menos favorables como el crédito informal.

Esta investigación es un incentivo para que las MYPE consideren este producto (cesión de créditos) como alternativa de financiamiento y de esta forma continúen creciendo, generen mayores empleos, estimulen el crecimiento del PBI y consecuentemente se reduzcan los índices de pobreza del país, lo cual permitirá mejorar la calidad de vida de los involucrados en el proceso de crecimiento.

El fondo también busca ser una alternativa de inversión diferente para las personas naturales con excedentes de liquidez, ofreciéndoles una tasa de rendimiento anual competitiva en comparación a otros instrumentos de inversión ofrecidos en el mercado local.

I.5 Viabilidad de la Investigación

La investigación es viable debido a que se encuentra disponible la información sobre la Encuesta a la micro y pequeña empresa de los últimos cuatro años desde el 2009 al 2012 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), respecto a las siguientes preguntas: (a) dificultades que registran para el acceso al financiamiento; b) conocimiento de productos financieros; (c) motivos de la no conformidad con el financiamiento recibido; y (d) destino o uso del financiamiento. Así mismo, se tiene como información pública las estadísticas del sistema financiero en la web de la Superintendencia de Banca y Seguros en referencia a las tasas activas, tasas pasivas y niveles de morosidad por tipo de créditos a empresas.

I.6 Organización del Estudio

En el segundo capítulo se tomará en cuenta el marco teórico, referente a las teorías aplicadas al *factoring*, cesión de créditos, fondos de inversión y MYPE. También se considerará la teoría de riesgos orientada al ámbito de los fondos de inversión. El objetivo de este capítulo es conocer el sustento teórico y los conceptos principales de cada factor a considerar.

El tercer capítulo aborda la metodología, en la cual se aplica el análisis descriptivo cuya tabulación de datos nos permitirá obtener resultados de la información obtenida en la Encuesta a la micro y pequeña empresa de los años 2009 hasta el 2012 realizado por el INEI en cuanto a sus preguntas realizadas respecto al acceso al financiamiento, dificultades en el acceso al financiamiento, el conocimiento de productos financieros, conformidad del financiamiento recibido, motivos de la no conformidad del financiamiento recibido y el destino del uso del financiamiento. En cuanto a la exposición del riesgo en referencia al mercado objetivo (MYPE con clientes mediano, grande y corporativo) se utilizó el análisis descriptivo de los niveles de morosidad del sector mediana empresa, gran empresa y corporativo en el sistema financiero. Por último se realizará un análisis de la oferta del *factoring* en el mercado financiero, cuyo producto se asemeja a la cesión de crédito, y los instrumentos de inversión con mayor rentabilidad en el mercado.

En el cuarto capítulo se expondrán las características y estructura del fondo de inversión planteado como alternativa de financiamiento para las MYPE y como instrumento de inversión para las personas naturales con excedente de liquidez.

En el quinto capítulo se considerarán las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Capítulo II: Marco teórico

El siguiente capítulo presenta temas centrales respecto a los conceptos de *factoring*, procedimiento del *factoring*, ventajas del *factoring*, cesión de créditos, diferencia entre el *factoring* y la cesión de créditos, clasificación de las MYPE, teorías aplicadas a fondos de inversión, tipos de fondos y teoría de riesgos orientada al ámbito de los fondos de inversión y la evaluación de crédito.

II.1 Teorías aplicadas a la investigación

II.1.1 *Factoring*

Según Martínez (2010), el *factoring* es la venta de documentos con derecho de cobro por parte de la empresa. Esta operación consiste en cesión de cartera de cobro a clientes (facturas, recibos y letras), de modo que los cobros por las ventas se convierten de largo plazo a corto plazo (contado). Las principales características del *factoring* son: i) la empresa de *factoring* es la que realiza gestiones de cobro de cliente con respecto a las facturas cedidas; ii) la sustitución de funciones supone un ahorro de costos de gestión de la empresa que cede sus derechos; iii) constituye también una garantía frente a la insolvencia de los deudores, ya que al ceder los derechos de cobro, la entidad de *factoring* asume el riesgo de quiebra, impago o fraude; y iv) es una fuente de financiación, ya que funciona en muchos casos como si fuera un descuento de una letra, es decir, se abona el importe menos las comisiones y los intereses por adelantar el dinero.

La Ley 29623 en el Perú define el *factoring* como una operación contractual por el cual una entidad financiera autorizada, adelanta fondos a sus clientes, quienes le entregan títulos de crédito o facturas comerciales impagas o por vencer, para que sean cobradas a sus deudores por la referida entidad financiera. Es pues un mecanismo de financiamiento de las empresas, quienes reciben de manera adelantada el dinero que percibirían al venci-

miento de los títulos de crédito o facturas (así como otros servicios bancarios), deduciendo la respectiva comisión o retribución cobrada.

Esta Ley 29623 promueve el financiamiento a través de la Factura Comercial, y está vigente desde el 5 de junio de 2011. Tiene como propósito promover el acceso al financiamiento a los proveedores de bienes o servicios a través de la comercialización de un nuevo título valor denominado “Factura Negociable”. La Factura Negociable es un título valor a la orden transmisible por endoso, que se origina en la compraventa u otras modalidades contractuales de transferencia de propiedad, de bienes o en la prestación de servicios. Esta Factura Negociable incorpora el derecho de crédito respecto del saldo del precio o contraprestación pactada por las partes. De esta forma se beneficia a los proveedores de bienes o servicios, principalmente a las MYPE para facilitar su acceso al financiamiento, fomentar su bancarización, promover su formalización y la confianza en la cadena comercial de pagos.

El gobierno peruano, para promover el financiamiento a través del *factoring* y el descuento, emitió la Ley 30308 el 12 de marzo del 2015 con el fin de modificar algunos artículos de la Ley 29623 en referencia a la emisión de facturas negociables, pacto de intereses compensatorios y moratorios, requisitos para el mérito ejecutivo de la factura negociable y presunción de conformidad.

II.1.2 Procedimientos del *factoring* en el Perú

Según información de Crecemype (2015) para la solicitud de *factoring* las MYPE deben seguir los siguientes pasos:

Paso 1: La MYPE debe solicitar en SUNAT la impresión de los talonarios para Facturas Negociables, la cual debe llevar impresa la glosa “Copia Transferible - No válida para efectos tributarios” y la denominación de Factura Negociable.

Paso 2: Si las ventas son al crédito, por ejemplo mayor a 30 días y se desea hacer uso de la factura negociable, es necesario que la MYPE informe a su cliente, para que brinde la información de la fecha de pago, de lo contrario se supondrá que vence a los 30 días de emitido.

Paso 3: Para transferir las facturas negociables a un tercero se deberá indicar en el reverso del documento la información que señala la ley, por ejemplo la fecha de vencimiento, monto neto a pagar, fecha y constancia de recepción del bien o prestación del servicio, entre otros.

Paso 4: Cuando se entregue el bien o servicio solicitado la MYPE deberá entregar una copia de la factura negociable a su cliente.

Paso 5: El cliente cada vez que reciba los bienes y la factura negociable, deberá colocar su V°B° (Visto Bueno) en el casillero correspondiente a recepción de bienes o servicios. Si el cliente quiere verificar el contenido de la factura negociable se aconseja mantener o brindarle una copia de la misma.

Paso 6: Si luego de ocho días el cliente no manifiesta la conformidad o disconformidad, se presume por ley que existe una conformidad implícita del bien o servicio.

II.1.2.1 Ventajas del factoring

Las principales ventajas del *factoring* son: (a) la anticipación del importe de los créditos de las empresas; (b) liquidez a corto plazo al ceder sus facturas, lo cual generará una administración eficiente debido a la reducción de los costos de gestión de cobranza; (c) incremento de ventas; y (d) el empleo de una política atractiva comercial sin

inconvenientes financieros. Otra ventaja es que puede utilizarse el *factoring* como un medio de protección de insolvencia de los clientes de las empresas. (Marré, 2012, p. 27).

II.1.3 Cesión de créditos

Según el Código Civil en su artículo 1206, la cesión de créditos es el acto de disposición en virtud del cual el cedente transmite al cesionario el derecho a exigir la prestación a cargo de su deudor, que se ha obligado a transferir por un título distinto. Cabe señalar, que la cesión puede hacerse incluso sin el consentimiento del deudor cedido, pero, como señala el referido código en su artículo 1215, para que ésta produzca efecto contra él debe ser aceptada por éste o serle comunicada en forma fehaciente. En referencia al código en su artículo 1207, la cesión debe constar por escrito, bajo sanción de nulidad. Cuando el acto o contrato que constituye el título de la transferencia del derecho conste por escrito, este documento sirve de constancia de la cesión. En el artículo 1208, los derechos que pueden ser cedidos pueden ser de materia judicial, arbitral o administrativa.

II.1.4 Diferencias entre cesión de créditos y factoring

Según la descripción del *factoring* y la cesión de créditos, existe un comportamiento similar de funcionamiento de ambas, sin embargo, también se presentan diferencias (ver Tabla 1).

II.1.5 Fondos de inversión

Lárraga y Peña (2008) mencionaron que: “los Fondos de Inversión son entidades de derecho cuyo objeto es captar públicamente recursos financieros, bienes o derechos para gestionarlos, siempre que el rendimiento para el inversor se establezca en función de los resultados colectivos” (p.13).

Según el Artículo 1 de la Ley 27641 de los fondos de inversión, se define el Fondo de Inversión como un patrimonio autónomo integrado por aportes de personas naturales y

jurídicas para su inversión en instrumentos, operaciones financieras y demás activos, bajo la gestión de una sociedad anónima denominada Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, por cuenta y riesgo de los partícipes del Fondo.

Tabla 1

Cuadro comparativo entre la cesión de créditos y el factoring

Cesión de créditos	Factoring
En la cesión de créditos puede actuar como cesionario cualquier persona (siempre y cuando exista una relación obligacional entre las partes originarias de la relación, es decir una parte deudora y otra acreedora).	En el <i>factoring</i> pueden actuar como cesionarios solo las empresas facultadas para operar como factores, las cuales se presentan a continuación: 1) Empresas de <i>factoring</i> que hayan sido autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. 2) Empresas del sistema financiero y otras empresas de operaciones múltiples autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para realizar este tipo de operaciones.
En la cesión de créditos no es necesario que la relación entre deudor y acreedor conste de instrumentos de contenido crediticio, bastaría solo con el contrato suscrito (contrato marco) entre ambos para que opere la cesión.	El <i>factoring</i> es una operación restringida a operaciones que deben estar instrumentalizadas en títulos valores.
En la cesión de créditos se puede tratar sobre créditos originados en operaciones o ingresos extraordinarios y no necesariamente comerciales, es decir sin financiación.	El <i>factoring</i> puede darse con recursos, donde el factorado (MYPE con clientes medianos, grandes o corporativos) es quien asume el riesgo por la falta de pago del deudor, es decir, la empresa de <i>factoring</i> (Fondo de Inversión GENERA) no garantiza el riesgo por la insolvencia del deudor cedido; y sin recursos, donde la empresa de <i>factoring</i> sí garantiza el riesgo por insolvencia del deudor, a no ser que el incumplimiento se haya producido por otras causas.
La cesión supone únicamente la transferencia de un derecho sin prestaciones conexas.	El <i>factoring</i> supone como regla general prestación de servicios administrativos relacionados a la cartera de clientes.
Para las operaciones de cesión de créditos no está gravado el IGV.	Para las operaciones de <i>factoring</i> con recursos está gravado el IGV, pero las operaciones de <i>factoring</i> sin recurso no está gravado el IGV.

Nota. Adaptado de “El *factoring* y la cesión de créditos: ¿Cuándo resultan necesarios para obtener financiamiento? de Actualidad empresarial, 2014, p. 1-6. “El *factoring* y la cesión de derechos en el impuesto general a las ventas,” de Carolina Risso y Javier Luque, 2015, p. 9.

II.1.5.1 Tipos de fondos

La clasificación de los fondos se basa en la capacidad de inversión financiera, según los valores en que puedan invertir y la proporción de los mismos. También en base al riesgo que asume el inversionista de acuerdo a las preferencias y perfiles de riesgo. A continuación se enumeran los fondos de inversión existentes en el mercado peruano:

a) Fondos de Renta Variable

Estos fondos están conformados por el capital de las empresas llamado acciones, los cuales están relacionados con la variación en los dividendos de las compañías emisoras. Las acciones son el activo de renta variable más conocido. Se les denomina de renta variable porque no se obtiene una retribución fija, puesto que ésta depende del reparto de dividendos de la empresa y especialmente del precio futuro de la acción en el mercado. El precio futuro de la acción tiene mucha mayor incertidumbre que el precio futuro de un activo de renta fija. El precio de una acción se fija en el mercado secundario de renta variable.

b) Fondos de Renta Fija

Estos fondos están conformados por emisiones de deuda, conocidos como bonos, que realizan las empresas o el Estado con el fin de buscar financiamiento. Estos Fondos se subdividen en Fondos de Renta fija a Corto plazo y Largo plazo. A cambio de prestar capital las empresas y los inversionistas reciben la tasa de interés como ganancia. En el mercado de renta fija a largo plazo se negocian activos fijos emitidos por los agentes con déficit que desean obtener recursos financieros para proyectos de inversión a largo plazo.

c) Fondos de Inversión Especializados

Existen otros fondos con características peculiares, por ejemplo, en su forma jurídica, por su liquidez, por el tipo de activos en que invierten o las estrategias que utilizan (Comisión Nacional de Mercado de Valores [CNMV], 2015). El modelo de negocio planteado en esta investigación es un fondo de inversión especializado porque realizará inversiones en la compra de acreencias de las MYPE pertenecientes a diversos sectores económicos, el cual proporcionará una alternativa adicional de financiamiento a la MYPE.

II.1.6 Clasificación de la MYPE

Según la Ley 30056 se define a las MYPE (micro y pequeña empresa) como una unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o prestación de servicios. Los criterios de clasificación están en función del volumen de ventas, capital social y número de trabajadores. Según la legislación peruana, las MYPE deben ubicarse en las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales:

- Micro empresas: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 unidades impositivas tributarias (UIT).
- Pequeña empresa: ventas anuales superiores a 150 UIT y hasta por el monto máximo de 1 700 unidades impositivas tributarias (UIT).

Por el número total de trabajadores las MYPE se clasifican en:

- Micro empresa, entre 1-10 empleados
- Pequeña empresa, entre 11- 50 empleados.

II.2 Teoría de Riesgos

Los principales riesgos que confronta un inversionista al participar en un Fondo de Inversión incluyen: (i) riesgo político, (ii) riesgo económico, (iii) riesgo de Tipo de Cambio, (iv) riesgo tributario, (v) riesgo de fraude y (vi) riesgo de crédito.

II.2.1 Riesgo Político

Daniels, Radebaugh, & Sullivan (2004) definieron el riesgo político como el clima político de un país extranjero que puede cambiar de tal manera que la posición operativa de las empresas internacionales se deteriore. Las acciones políticas que afectan las operaciones de las empresas en forma adversa son las expropiaciones gubernamentales.

II.2.2 Riesgo Económico

La situación económica de un país podría afectar significativamente la capacidad de pago de las MYPE, así como a las empresas que tienen deudas con el fondo y las emisiones de instrumentos adquiridos por el fondo. (Compass Group, 2004, p.23).

II.2.3 Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es la modificación de la cotización entre dos divisas. Cualquier agente económico que cobre o pague divisas está expuesto a una eventual apreciación o depreciación de su moneda respecto a la divisa extranjera. Como consecuencia de ello, el valor patrimonial del agente económico, la rentabilidad y costo de sus operaciones económicas, pueden alterarse sustancialmente (Partal & Gómez, 2011, p. 51).

II.2.4 Riesgo Tributario

En un país las condiciones tributarias influyen en la rentabilidad esperada de un fondo de Inversión. (Compass Group, 2004, p.23).

II.2.5 Riesgo de Fraude

El fraude se refiere a un acto intencional de una o más personas, dentro de la administración, dirección o con los empleados o terceros, que involucra el uso del engaño para obtener una ventaja. (Red de conocimiento en auditoría y control interno, 2015)

II.2.6 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el más antiguo de los riesgos financieros y probablemente el más importante que enfrentan las entidades financieras, empresas o emisores de deuda en particular. Puede ser definido como la pérdida potencial producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye un compromiso de pago. También se concibe como el deterioro de la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. (De Lara, 2014). Para medir la exposición al riesgo, es muy importante conocer la calidad de crédito de los emisores de deuda, para lo cual es muy común utilizar la calificación que realizan las entidades especializadas (agencias de rating).

Los Fondos de Inversión tienen como principal objetivo la administración prudente de los recursos de los inversionistas, por lo que buscan obtener los mejores rendimientos sin exponer los recursos a riesgos excesivos mediante su control continuo. Desde esta perspectiva, el fondo de inversión realizará la evaluación de riesgo de crédito a las medianas y grandes empresas, es decir a las acreedoras de las facturas de las MYPE, cuya metodología de evaluación se diferencia en dos grupos:

1. Empresas listadas en bolsa: deberán contar con una calificación de riesgo mínima de grado de inversión, es decir, una calificación mínima de BBB-

2. Empresas no listadas en bolsa: se realizará la evaluación de riesgo recurriendo a una clasificadora de riesgo local, como por ejemplo INFOCORP, Sentinel, Experian, entre otros; para lo cual se tomarán en cuenta las siguientes condiciones:

- Tener experiencia en el mercado como mínimo diez años.
- Estar en semáforo verde en los últimos doce meses, es decir, mantener una calificación normal.



Capítulo III: Metodología de la Investigación

Para el desarrollo de la investigación se llevaron a cabo dos fases:

La primera fase consiste en el análisis de las necesidades de financiamiento de las MYPE y la morosidad de los clientes de las MYPE (mediana empresa, gran empresa y corporativo). Asimismo, se tratará el análisis de instrumentos de inversión ofrecidos en el mercado actual a las personas naturales con excedentes de liquidez.

La segunda fase se basa en el análisis de la oferta del *factoring* de la banca múltiple, la descripción de la oferta del *factoring* local con la empresa Compass, y las iniciativas del gobierno para el uso de este producto en el sector MYPE.

III.1 Diseño de la investigación

Para la presente investigación se utilizó la metodología de investigación descriptiva porque se busca identificar las propiedades, características, y los aspectos importantes del fenómeno que se somete a análisis (Gómez, 2006). También Dankhe (2015) describió el método descriptivo como aquel donde se miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar, sustentando que desde el punto de vista científico, describir es medir.

Se consideró la información secundaria de las Encuestas a la micro y pequeña empresa elaborada por el INEI en los últimos cuatro años (2009-2012), cuya institución utilizó como metodología para el diseño de la muestra el tipo de muestreo probabilístico y estratificado. Esta metodología consta de seis pasos: en el primer paso se determina el total de empresas en el mercado peruano, en el segundo paso se determina el total de micro y pequeñas empresas, en el tercer paso se calcula las MYPE de manufacturas y servicios en ciudades del Perú (zonas de Lima metropolitana, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Chiclayo, Huancayo, Iquitos, Juliaca, Piura y Trujillo), en el cuarto paso se calculan las empresas

MYPE con ventas entre 20 y 1700 UIT, en el quinto paso se determina el número de empresas MYPE según CIU investigadas que corresponden a 21 clases de la actividad manufacturera y tres clases de la actividad servicios, en el sexto paso se obtiene el universo muestral de las MYPE a ser encuestadas.

En referencia al universo muestral de las MYPE, se utilizaron las variables cualitativas respecto a las preguntas “Las Micro y Pequeña Empresas incrementan su acceso a información del sistema financiero” y “Las Micro y Pequeña Empresas acceden a los servicios financieros”. Con esta información obtenida se tabularon los datos cuyos resultados permitieron conocer las necesidades de financiamiento de las MYPE, su acceso al financiamiento, las dificultades del financiamiento, el conocimiento de productos financieros, su conformidad del financiamiento recibido, los motivos de no conformidad y destino del uso del financiamiento.

Para determinar el destino del producto ofrecido por el fondo de inversión, se investigó el desempeño del crédito en el Perú de acuerdo a la información publicada en las estadísticas de la SBS desde el año 2010-2014, en referencia a la morosidad por tipo de crédito empresarial en el mercado financiero (mediana, grande y corporativa), cuyo resultado fue el otorgar la cesión de créditos a aquellas MYPE que presten servicios a medianas, grandes y corporativas empresas para reducir el riesgo de impago.

Para el caso de alternativas de inversión en el mercado local en función a su rentabilidad, se tomó la información de las diez alternativas más rentables de los 266 instrumentos de inversión analizados por MC&F consultores, de la cual se realizó un análisis comparativo de las tasas dadas por estos instrumentos de inversión y la tasa propuesta por el fondo.

En referencia a la oferta de productos alternativos, se describe la oferta del *factoring* en el Subsistema de Banca Múltiple debido a su similitud operativa con el producto ofrecido por el fondo (cesión de créditos), para lo cual se realizó un análisis comparativo de los requisitos solicitados en este subsistema y los requisitos solicitados por el fondo de inversión propuesto, cuya información se obtuvo de una entrevista realizada a las dos principales entidades financieras que brindan este producto al sector MYPE. Las consultas fueron x del producto *factoring*. Adicionalmente, se muestra información de la principal empresa con características similares al fondo de inversión, Compass Perú.

Cabe mencionar que el análisis que aquí se presenta se enfoca en el crédito formal, el cual también es entendido como aquel otorgado dentro del Sistema Financiero, reconocido como el conjunto de mercados en donde se transa dinero y activos financieros (Lira, 2009).

III.2 Hipótesis

El sector MYPE presenta dificultades en el acceso al financiamiento, poco conocimiento de la cesión de crédito y un 20% de las MYPES no se encuentran conformes con el financiamiento recibido.

El fondo de inversión especializado en adquirir acreencias es una alternativa de financiamiento a la existente en el mercado para las MYPE.

El fondo de inversión especializado en adquirir acreencias es una alternativa de instrumento de inversión para las personas naturales con excedente de liquidez.

III.3 Características de las MYPE

A continuación, tenemos las principales características de este sector, según el Resultado de la Encuesta de la Micro y Pequeña Empresa 2013 realizada por el INEI

(Instituto Nacional de Estadística e Informática) en base a información del sector en el año 2012:

III.3.1 Distribución Geográfica de las MYPE

En el año 2012, el 47.7% de las MYPE se concentran en Lima, seguido de Arequipa con 5.7% y la Libertad con el 5.2%.

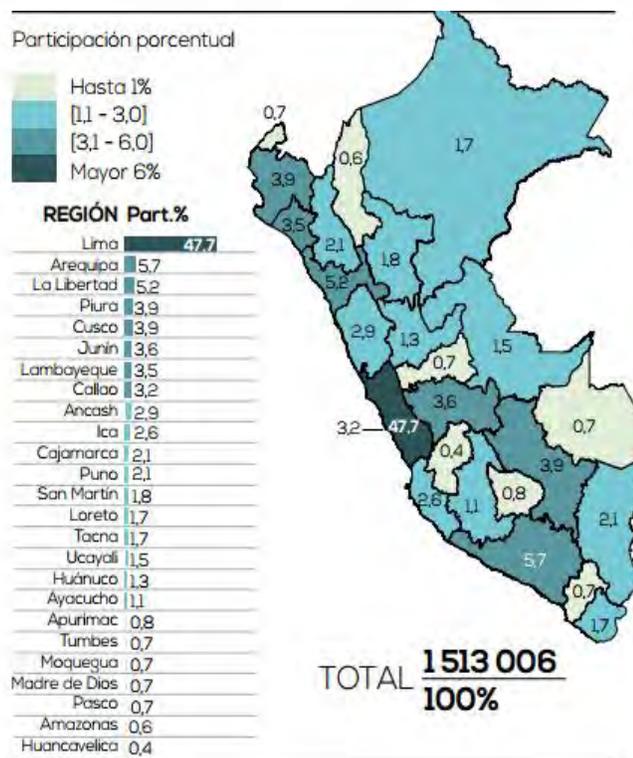


Figura 1. Distribución geográfica de la MYPE, 2012.

Tomado de “Las MIPYMES en cifras, 2013,” por Ministerios de la Producción, 2013, p.22. Recuperado de <http://www.produce.gob.pe/remype/data/mype2013.pdf>

III.3.2 Organización Jurídica de la empresa

En el año 2012, el 45.8% de las MYPE declararon que para el desarrollo de su actividad económica tienen la condición de persona natural, seguido de la condición sociedad anónima cerrada con 26.4%, luego empresa individual de responsabilidad

limitada con el 15.0%, a continuación sociedad comercial de responsabilidad limitada con el 10.1% y por último con la condición de sociedad anónima 2.7%.

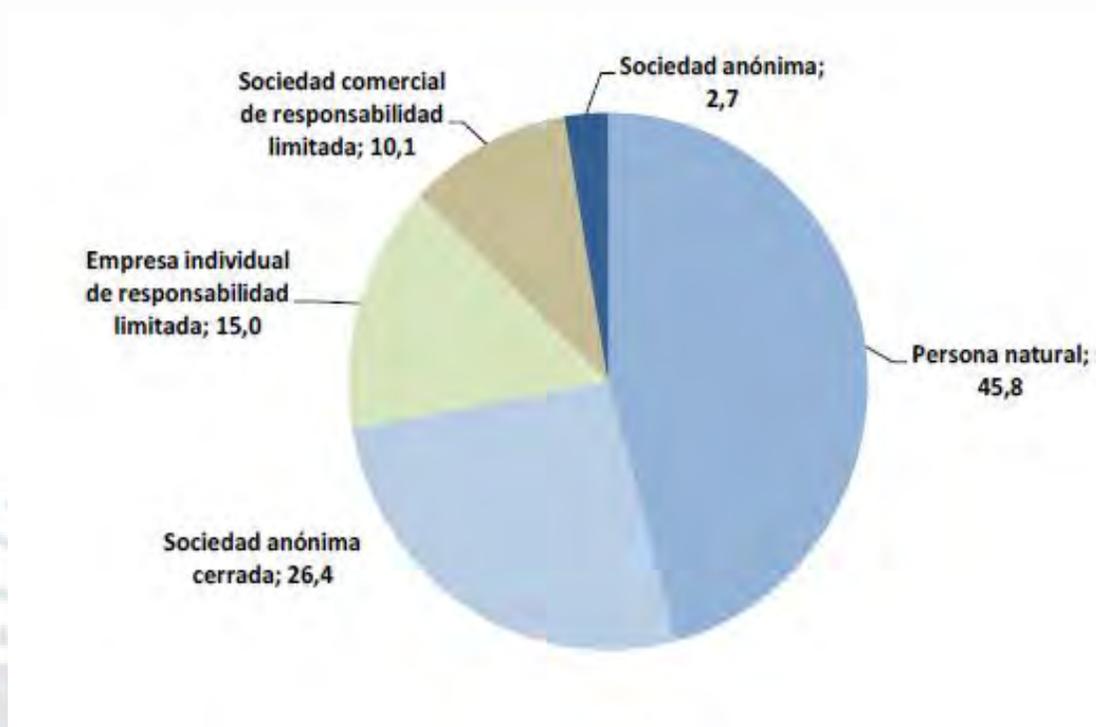


Figura 1. Organización Jurídica de la MYPE, 2012.

Tomado de “Resultados de la Encuesta de la Micro y Pequeña Empresa, 2013,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p.11. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1139/libro.pdf

III.3.3 Cultura empresarial asociativa

La asociatividad constituye para la micro y pequeña empresa una de las herramientas más importantes de gestión estratégica. El desarrollo de proyectos asociativos hace posible que se generen nuevas ventajas competitivas en beneficio de las empresas (INEI, 2013, p.29). En el año 2012 el motivo principal de las MYPE para pertenecer a una organización o agrupación con fines empresariales fue acceder a servicios financieros con un 69.2%, el segundo motivo fue acceder a información y asistencia con

un 41.8%, el tercer motivo fue negociar con proveedores con un 38.3%, y el último motivo principal fue acceder a información empresarial con un 30.2%.

Tabla 2

Motivos de la Micro y Pequeña Empresa para Pertenecer a una Organización o Agrupación con Fines Empresariales, según Ciudad, 2012

Ciudad	Mype	Para Negociar con Proveedores	Para Acceder a Servicios Financieros	Para Acceder a Mercados	Para Acceder a información empresarial	Para Acceder a información y asistencia	Otros
Porcentaje		38.3%	13.8%	69.2%	30.2%	41.8%	3.6%
Total	649	249	90	449	196	271	23
Lima-Callao	452	141	60	323	145	214	15
Arequipa	77	42	14	45	13	17	2
Ayacucho	10	9	3	9	4	3	1
Chiclayo	6	1	0	2	2	5	0
Cusco	14	0	0	10	4	4	0
Huancayo	19	11	5	14	4	9	5
Iquitos	7	5	0	0	4	2	0
Juliaca	14	8	2	6	8	2	0
Piura	2	2	0	1	1	0	0
Trujillo	48	30	7	38	11	16	0

Nota. Adaptado de “Resultado de la encuesta MYPE,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 32.

III.4 Participación de los créditos MYPE en el sistema financiero

Según cifras de la SBS se verifica que en los últimos años existe una tendencia alcista de los créditos MYPE en el sector financiero, en la cual se observa que el crédito MYPE incrementó sus colocaciones de S/. 21'644,469 en el año 2010 a S/. 28'211,101 en el año 2014, es decir, tuvo un aumento del 30%. Asimismo, las principales entidades en otorgar créditos MYPE son la Banca Múltiple, seguido de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, las Empresas del Subsistema de Financieras, las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito y por último las EDPYMES.

El promedio anual del total de créditos de las MYPE en el Sistema Financiero asciende a S/.27'419,000 en los últimos 5 años. Este incremento de los créditos está asociado al crecimiento del número de las MYPE en el Sistema Financiero.

Tabla 3

Total del crédito MYPE del sistema financiero según tipo de entidad del 2010 al 2014 en miles de soles

Fecha	Total Banca Múltiple	Total Empresas Financieras	Total Cajas Municipales	Total Cajas Rurales De Ahorro Y Crédito	Total Edpymes	Total Créditos Sistema Financiero
31/12/2014	14'059,099	4'058,445	8'349,209	1'018,438	725,911	28'211,101
31/12/2013	15'171,034	6'102,400	7'937,650	1'004,483	633,300	30'848,866
31/12/2012	15'558,748	4'931,680	7'361,084	1'526,429	725,466	30'103,407
31/12/2011	13'607,109	3'718,763	6'582,811	1'519,994	859,718	26'288,395
31/12/2010	11'259,808	2'697,421	5'663,335	1'238,999	784,906	21'644,469

Adaptado de “Boletín Estadístico, 2015” por la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/sistema-financiero/148/c-148>

III.5 Acceso y conocimiento del financiamiento del sector MYPE

Para el desarrollo del estudio del acceso y conocimiento del financiamiento por parte de las MYPE, se tomó como base la encuesta a la micro y pequeña empresa realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) período 2009-2012. Se consideraron las preguntas realizadas respecto a accesos a servicios financieros y acceso a información del sistema financiero. Esta base de datos permitió conocer las necesidades de financiamiento de las MYPE, las dificultades del financiamiento, las principales instituciones donde se obtuvo el financiamiento y los motivos de la no conformidad con el financiamiento recibido.

Es deseable que las MYPE obtengan el financiamiento necesario en las entidades financieras reguladas y formales, sin embargo, existen entidades no reguladas que también ofrecen servicios financieros. Existen alrededor de 92 entidades no reguladas, con una participación dentro del segmento micro financiero de 5%, y con un monto promedio de crédito que bordearía los mil dólares. Este tipo de entidades pueden ser Organismos No Gubernamentales, cooperativas o personas naturales que ofrecen créditos a su comunidad. (Fondo Interamericano de Inversiones [FOMIN], 2012). También existen otros tipos de alternativas de financiamiento como por ejemplo las facturas negociables (*factoring*). Si bien esta última se creó en el año 2010, su uso no ha logrado ser muy amplio (PRODUCE, 2013).

Además se mostrará que existe desconocimiento de las MYPE en el uso del factoring como medio de financiamiento alternativo a los productos tradicionales que ofrece el mercado local.

III.5.1 Acceso al financiamiento

Del total de las MYPE entrevistadas por el INEI en los últimos cuatro años, desde el 2009 hasta el 2012, se puede observar que el porcentaje de las MYPE que acceden algún tipo de financiamiento se ha incrementado, siendo 37.1% en el 2009 y 43.1% en el 2012. Este resultado ha sido motivado por el incremento de instituciones financieras que ofrecen productos de financiamiento a las MYPE porque han visto en este sector un nicho importante de desarrollo y crecimiento, lo cual a su vez ha impactado en el crecimiento de colocaciones de este sector (Ver Apéndice D). El fondo considera estos resultados como base importante para demostrar que las MYPE necesitan contar con un financiamiento.

Tabla 4

MYPE que Accedieron al Financiamiento, según Periodo del 2009 al 2012

Año	Total MYPE	MYPE que accedieron	%
2009	12,544	4,654	37.1%
2010	22,709	8,675	38.2%
2011	17,647	5,947	33.7%
2012	11,937	5,145	43.1%

Nota. Adaptado de “Resultado de la encuesta MYPE 2013,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 59. “Resultado de la encuesta MYPE 2012,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 284. “Resultado de la encuesta MYPE 2011,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011, p. 66. “Resultado de la encuesta MYPE 2010,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010, p. 99.

III.5.2 Dificultades que se registran para el no acceso al financiamiento

En referencia a las dificultades para el no acceso al financiamiento en el sector manufactura y servicios, se verifica que en el año 2011 el 35.6% se concentraba en la ausencia de garantías hipotecarias, avales y prendas, donde la mayor concentración está en

el sector servicios con un 37.3% y un 35.2% en el sector manufactura. Cabe resaltar que el año 2012, el INEI no consideró en la encuesta el ítem de dificultades para acceder al financiamiento.

Tabla 5

Dificultades que Tuvieron las MYPE para No acceder al Financiamiento Solicitado, según Sector, período del 2009 al 2011

Sector económico	Presentar garantías (Hipotecas / avales / prendas)	Mostrar ingresos de la empresa	Poco tiempo de funcionamiento de la empresa	Cumplir con la documentación exigida	Calificación de centrales de riesgo	Otro
2009	32.7%	20%	9.1%	24.6%	9.3%	4.3%
Manufactura	30.2%	20.7%	9.4%	24.4%	10%	5.2%
Servicios	36.4%	19%	8.7%	24.8%	8.2%	2.9%
2010	34.3%	14.8%	8.9%	21.6%	13.6%	6.8%
Manufactura	32.1%	16%	10.3%	21.8%	17.6%	2.2%
Servicios	44.5%	14.6%	6.6%	24.8%	6.6%	2.9%
2011	35.6%	60.9%	17.2%	38.8%	10.6%	0.0%
Manufactura	35.2%	67.2%	16.2%	36.0%	11.1%	0.0%
Servicios	37.3%	37.3%	20.9%	49.3%	9.0%	0.0%

Nota Fuente: “Resultado de la encuesta MYPE 2012“(p.288) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2013). Lima por INEI 2013. “Resultado de la encuesta MYPE 2011“(p.155) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2011). Lima por INEI 2012. “Resultado de la encuesta MYPE 2010“(p.243) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2010). Lima por INEI 2011.

III.5.2.1 Conocimiento de productos financieros

El conocimiento de las MYPE sobre productos financieros en los cuatro años de análisis demuestra que el principal tipo de financiamiento conocido por las MYPE es el Crédito para Capital de Trabajo, cuya utilización ha aumentado año tras año, siendo 88.6% en el 2009 y 94.5% en el 2012, seguido por los Créditos para Inversión en Activo Fijo, el cual también presenta un incremento en los últimos cuatro años en que se realizó la encuesta, con 38.4% en el 2009 y 48.9% en el 2012. En tercer lugar tenemos el Ahorro, cuyo conocimiento como producto presenta una ligera reducción, con 12% en el 2009 y 11.2% en el 2012.

Los demás productos financieros conocidos por las MYPE tienen un porcentaje de conocimiento menor al 12%. Estos son: Seguros, con 10.5% en el 2009 y 13.3% en el 2012; Carta Fianza, con 9.7% en el 2009 y 11.1% en el 2012; *factoring* o descuento de facturas, con 7.6% en el 2009 y 8.7% en el 2012; y por último el de menor conocimiento es el Producto Financiero Estructurado, con 2.1% en el 2009 y 1.9% en el 2012.

Tabla 6

Conocimiento de la Micro y Pequeña Empresa sobre Productos que Ofertan las Entidades Financieras, según Periodo del 2009 al 2012

Año	MYPE	Créditos para capital de trabajo	Créditos para inversión en activo fijo	Seguros	Ahorro	Factoring o descuento de facturas	Carta fianza	Producto financiero estructurado	No conoce	Otros
2009	12,544	88.6%	38.4%	10.5%	12.0%	7.6%	9.7%	2.1%		5.3%
2010	22,709	88.5%	51.6%	10.3%	15.3%	11.3%	9.0%	2.6%	8.2%	0.4%
2011	17,647	90.5%	51.9%	11.8%	10.7%	7.2%	8.6%	1.4%		5.1%
2012	11,937	94.5%	48.9%	13.3%	11.2%	8.7%	11.1%	1.9%	3.2%	

Nota. Adaptado de “Resultado de la encuesta MYPE 2013,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 57. “Resultado de la encuesta MYPE 2012,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 282. “Resultado de la encuesta MYPE 2011,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011, p. 150. “Resultado de la encuesta MYPE 2010,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010, p. 136.

El producto de *factoring* aún no es muy conocido en el sector MYPE, aunque presenta un ligero incremento en los últimos cuatro años en que fue realizada la encuesta, con 7.6% en el 2009 y 8.7% en el 2012. Este resultado nos demuestra que las MYPE desconocen el financiamiento mediante el *factoring*, lo cual da respuesta a la importancia y significado de la investigación, en donde el desconocimiento del *factoring* determina el no uso de esta alternativa como medio de financiamiento. En la investigación en referencia a la estructuración del fondo de inversión se tomará este resultado para probar que las MYPE utilizan escasos medios de financiamiento alternativo a los créditos tradicionales.

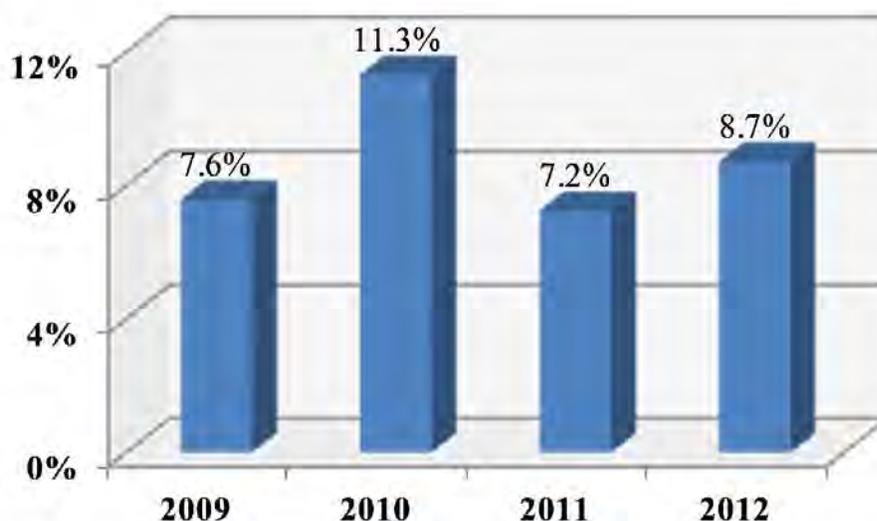


Figura 3. Conocimiento de las MYPE sobre el factoring del 2009 al 2012.
Adaptado de “Resultados de la Encuesta de la Micro y Pequeña Empresa del 2010 al 2013,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013.

III.5.2.2 Conformidad de financiamiento recibido

Del total de las MYPE que obtuvieron algún tipo de financiamiento, se observa que la satisfacción por el financiamiento recibido casi se mantiene en el mismo porcentaje, siendo 81.7% en el 2009 y 80.1% en el 2012. La tendencia de satisfacción por el financiamiento recibido por sector económico también se mantiene, es decir, el Sector Servicios presenta una mayor satisfacción que el Sector Manufactura. Este indicador en el año 2009 fue 78.1% en el Sector Manufactura y 91.6% en el Sector Servicios; en el año 2012 fue 81.5% en el Sector Manufactura y 90% en el Sector Servicios. En base al resultado existe un 20% no conforme con el financiamiento, lo cual representa una demanda potencial de 333,954 MYPE del total de las MYPE al año 2013 (1'669, 770).

Tabla 7

Conformidad de las MYPE con el Financiamiento Recibido según Sector Económico y Periodos del 2009 al 2012

Año y Sector Económico	MYPE con financiamiento	% Satisfacción
2009	4,654	81.7%
Manufactura	3,397	78.1%
Servicios	1,257	91.6%
2010	8,664	83.5%
Manufactura	6,675	82.1%
Servicios	1,989	88.5%
2011	5,940	83.3%
Manufactura	4,654	81.5%
Servicios	1,287	90.0%
2012	5,145	80.1%

Nota. Adaptado de “Resultado de la encuesta MYPE 2013,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 59. “Resultado de la encuesta MYPE 2012,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 285. “Resultado de la encuesta MYPE 2011,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011, p. 152. “Resultado de la encuesta MYPE 2010,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010, p. 138.

III.5.2.3 Motivos de la no conformidad con el financiamiento recibido

Según los resultados obtenidos en referencia a la no conformidad del financiamiento recibido para el 20% no conforme en el año 2010, el principal motivo es el elevado nivel de las tasas intereses con una participación del 86.2%, cuyo porcentaje no registra mayor variación en los siguientes dos años. Sin embargo el motivo ‘altas comisiones’ registra una mayor variación en el 2012 (36.8%), con siete puntos porcentuales mayor a lo presentado en el año 2010 (29.8%). Asimismo, el motivo ‘no me otorgaron el monto que solicité’ también presenta variaciones significativas, siendo 15.4% en el año 2010 y 20.1% en el año 2012. Cabe resaltar que en el año 2009 no se realizó la pregunta de los motivos de la no conformidad con el financiamiento recibido. Esta consulta comenzó a realizarse a partir del año 2010.

En efecto, se demuestra que las elevadas tasas de interés son un factor determinante para las MYPE no conformes con el financiamiento recibido (20%). Es por ello que el fondo de inversión considera este elemento importante (tasas de interés) porque en las operaciones de *factoring* el riesgo de incumplimiento se atribuye en mayor

proporción a la empresa cliente de la MYPE, por lo tanto el costo de la operación será menor. Para el caso del segundo motivo “altas comisiones”, el fondo no aplicaría salvo en los interés moratorios cobrados a la MYPE por pagos fuera de la fecha de vencimiento de la factura cedida. Por último, en cuanto al motivo de “no otorgar el monto solicitado”, el fondo responde a esta no conformidad desembolsando el total del importe de la factura cedida menos el descuento cuyo valor viene a ser la tasa de descuento por la operación de cesión de créditos.

Tabla 8

Motivos de las MYPE de No estar Conforme con el Financiamiento Recibido según Sector Económico del 2010 al 2012

Sector económico	No me Otorgaron el monto que solicite	Altos Intereses	Altas comisiones	Me lo Dieron Tarde	Periodo de gracia muy corto	Otro
2010	15.40%	86.20%	29.80%	2.20%	9.40%	1.50%
Manufactura	14.70%	88.20%	32.60%	2.30%	9.80%	1.80%
Servicios	19.00%	75.50%	15.10%	1.60%	7.50%	0.00%
2011	21.70%	79.30%	12.10%	3.10%	7.40%	0.00%
Manufactura	22.40%	78.30%	11.60%	3.20%	8.20%	0.00%
Servicios	17.20%	85.90%	15.60%	2.30%	1.60%	0.00%
2012	20.10%	85.90%	36.80%	2.70%	10.70%	0.00%

Nota. Adaptado de “Resultado de la encuesta MYPE 2013,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 61. “Resultado de la encuesta MYPE 2012,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 50. “Resultado de la encuesta MYPE 2011,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011, p. 156.

III.5.2.4 Destino o uso del financiamiento

Según los resultados, el principal destino del financiamiento obtenido por las MYPE es para capital de trabajo, el cual se incrementó de 62.1% registrado en el año 2009 a 67.4% en el año 2012. Asimismo, las inversiones en activo fijo han disminuido sustancialmente pasando de 20.8% en el año 2010 a 9.7% en el año 2012. Por último, el 22.8% en el año 2012 declaró el uso para ambos fines, seis puntos más en comparación al año 2009 (15.9%). En referencia al resultado obtenido en el conocimiento de productos financieros de las MYPE, el más conocido es el capital de trabajo, este último también es el principal destino del uso de

financiamiento de las MYPE. Sin embargo, el *factoring* brinda el financiamiento íntegramente en capital de trabajo y como se presentó anteriormente, su utilización depende del conocimiento de este producto. Es por ello que el fondo de inversión utiliza la cesión de créditos como vehículo de financiamiento capaz de cubrir las necesidades de capital de trabajo de las MYPE. De esta forma, la principal ventaja para la MYPE es la disminución del costo del crédito, debido a que se apalanca en el riesgo de incumplimiento de su cliente, es decir la factura cedida.

Tabla 9

Destino o Uso del Financiamiento Obtenido por las MYPE del 2009 al 2012

Año	Para capital de trabajo	Para inversión en activo fijo	Ambos	Otro
2009	62.10%	20.80%	15.90%	1.20%
2010	61.40%	16.80%	23.40%	0.00%
2011	61.20%	12.80%	26.10%	0.00%
2012	67.40%	9.70%	22.80%	0.00%

Nota. Adaptado de “Resultado de la encuesta MYPE 2013,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 61. “Resultado de la encuesta MYPE 2012,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 287. “Resultado de la encuesta MYPE 2011,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011, p. 231. “Resultado de la encuesta MYPE 2010,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010, p. 140.

III.5.3 Morosidad de la Mediana, Grande y Corporativa empresa en el sistema financiero

A continuación se muestra que la morosidad en el sistema financiero se ha incrementado en los últimos cuatro años, siendo notorio el aumento en el sector MYPE, el cual ha pasado de 4.89% en el año 2010 a 7.77% en el año 2014, seguido de la mediana empresa, el cual ha pasado de 2.38% en el año 2010 a 4.79% en el año 2014, y las empresas de menor morosidad como la grande, cuya morosidad se ha incrementado de 0.22% en el año 2010 a 0.68% en el año 2014, y la corporativa con una morosidad casi nula que asciende a 0.01% en el año 2014. De acuerdo a esta información, el fondo de inversión especializado se enfocará en aquellas empresas MYPE que ofrezcan sus

servicios a la medianas, grandes y corporativas empresas dado que la exposición de riesgo es menor, es decir, la probabilidad de impago de la acreencia por parte de los clientes de las MYPE será menor.

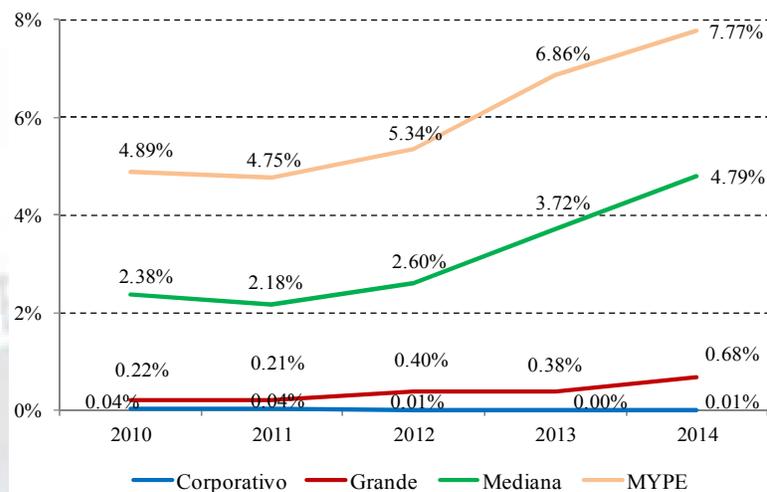


Figura 4. Evolución de la morosidad Sistema Financiero por tipo de empresa, 2010 -14. Adaptado de “Boletín Estadístico de Financieras 2015,” por Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/app/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.asp?p=2>

III.5.4 Instrumentos financieros con mayor rentabilidad

Por otro lado el fondo considerará como inversionistas a personas naturales del sector A, B y C con un reducido nivel de apalancamiento y el promedio de edad es entre 25 y 35 años. El instrumento de inversión en el mercado local que genera la rentabilidad máxima es el Fondo Mutuo Mixto Dólares ofrecido por Credifondo, cuya tasa asciende a 8.1% (Alva, 2015) para un monto mínimo de inversión de USD\$15,00 y un plazo mínimo de 36 meses. El Fondo Genera ofrecerá al inversionista una rentabilidad mínima anual esperada del 6% hasta 11.5%, la cual representa una tasa competitiva respecto a las que se ofrecen en el mercado local, considerando un fondo mínimo de inversión de S/. 10,000 a un plazo mínimo de 36 meses. Según el análisis descriptivo se puede apreciar que el fondo ofrece una alternativa de inversión competitiva y rentable a la oferta actual.

Tabla 10

Opciones de Inversión en el Mercado Local, Rentabilidad Acumulada de Diciembre 2014 hasta Mayo 2015

Opciones de Inversión en el mercado local	Rentabilidad Acumulada
1 Fondo Mutuo Mixta Dólares BCP estructurado Dólares I Credifondo	8.1%
2 Financiera Depósito Plazo Dólares TFC	7.9%
3 CRAC Depósito Plazo Dólares Los Libertadores Fondo Mutuo Internacional Cred Cap Acciones Inter I Credifondo	7.2%
4 SAF	7.1%
5 CMAC Depósito Plazo Dólares Paita	7.1%
6 Financiera Depósito Plazo Dólares QAPAQ	7.0%
7 CRAC Depósito Plazo Dólares SIPAN	6.9%
8 AFP Fondo 3 PROFUTURO	6.9%
9 CMAC Depósito Plazo Dólares Tacna	6.9%
10 CRAC Depósito Plazo Dólares CHAVIN	6.9%

Nota. Adaptado de “Hasta 8.1% se gana en el año con la inversión financiera más rentable,” por M. A. Pino, 2015, *Diario Gestión*. Recuperado de <http://gestion.pe/tu-dinero/100-alternativas-mas-rentables-enero-mayo-2133766>

III.5.5 Oferta del *factoring* para las MYPE en mercado local

El mercado local ofrece una diversidad de productos de financiamiento a corto plazo para las MYPE tales como: tarjetas de crédito, sobregiros, descuentos de letras, *factoring* y cesión de créditos. El desarrollo del mercado del *factoring* en el Perú nació en el año 2009 con el inicio de Perú *factoring*, empresa dedicada al cobro de facturas que permitía brindar liquidez a corto plazo a las pequeñas y micro empresas. Inició operaciones con la participación de las empresas Backus, Gloria y Petroperú. La principal oferta de *factoring* para las MYPE la realizan las entidades pertenecientes al Subsistema de Banca Múltiple según las estadísticas proporcionadas por la SBS. En cuanto al producto de *factoring* ofrecidos a las MYPE, son dos los principales bancos que registran la mayor actividad brindando este producto: el Banco Interamericano de Finanzas (BIF) y el Banco Interbank. Cabe resaltar, que se realiza la descripción de la oferta de *factoring* debido a su similitud en la operatividad con la cesión de crédito, también mencionar el competidor directo del fondo de inversión en este caso Compas Perú.

III.5.5.1 Banco Interamericano de Finanzas

El Banco Interamericano de Finanzas cuenta con una oferta de productos de financiamiento dirigido al sector MYPE, uno de estos productos es el *factoring* electrónico. Para acceder a este producto es necesario contar una cuenta corriente. Para la apertura de dicha cuenta en las oficinas del banco es necesario contar con los siguientes requisitos:

- a) Copia Literal Completa o Vigencia de Poder de cada Representante Legal (documento original no mayor a 30 días).
- b) Copia Simple del Testimonio de Constitución de la entidad, debidamente adecuada a la Ley General de Sociedades.
- c) DOI de los Representantes Legales (Peruanos: DNI, Extranjeros: Carné de extranjería o Pasaporte con permiso para contratar o Visa de Negocios vigente).
- d) Copia Simple de las Actas o Testimonios que hagan mención al Régimen de Poderes de los Representantes Legales.

Luego de contar con una cuenta corriente con montos mínimo de S/.1,500 ó USD700, se procede a la generación de usuarios para banca electrónica en donde el titular contará con tres niveles de usuario dependiendo de las necesidades de la empresa, con un costo de USD15 mensuales y si en caso sea necesario la generación de nuevos usuarios se realiza el pago único de USD32 adicionales. La tasa de interés anual promedio para el *factoring* electrónico es de 42.58%.

En el caso del proveedor el requisito es el llenado y suscripción del anexo de *factoring* electrónico.

III.5.5.2 Banco Interbank

El Banco Interbank cuenta con productos dirigidos al sector pyme y MYPE, en donde el *factoring* cuenta con las siguientes subdivisiones: (i) *factoring* físico, servicio mediante el cual el banco compra documentos pendientes de cobro en una fecha previa de su vencimiento; (ii) *factoring* electrónico empresas; (iii) *factoring* electrónico proveedores; (iv) *factoring* internacional de exportación; (v) *factoring* internacional de importación.

Para el caso del *factoring* electrónico los requisitos son:

- a) Aperturar una cuenta corriente con un saldo mínimo de S/.500 o USD 500, así mismo se brinda una tarjeta interactiva empresarial para el uso de tres usuarios.
- b) Aperturar una línea de crédito y además contar los siguientes requisitos mínimos: presentar una facturación anual de S/.5,000 mensual, tener 12 meses de experiencia en el mercado, contar con estados financieros y una cartera de clientes la cual será sometida a evaluación crediticia para medir el nivel de riesgo. Considerando estos requisitos se calcula una tasa de interés anual promedio del 39%.

III.5.5.3 Fondo de Inversión “Genera”

El fondo solicitará los siguientes requisitos a las MYPE:

- a) Pueden solicitarlo Personas Naturales de Negocio y Personas Jurídicas.
- b) El negocio debe tener una antigüedad no menor a 6 meses.
- c) El solicitante o titular del negocio debe tener entre 21 y 70 años de edad.

Los documentos a presentar serán los que se detalla a continuación:

- a) Copia del documento de identidad de los solicitantes del factoring
- b) Última declaración Juradas Anuales solo para los clientes que se encuentren en el Régimen General.
- c) Tres últimos registros de Ventas
- d) Tres últimas declaraciones juradas mensuales PDT 621
- e) Copia de último recibo de servicios (luz, agua) del domicilio del solicitante o titular de la empresa (vigencia de 60 días). Adicional a la firma de contrato de cesión de créditos. Para el caso de Personas Jurídicas, el representante legal de la empresa debe acreditar poderes.
- f) Se cobrará una tasa de descuento anual que varía según el nivel de riesgo de la cartera de clientes del MYPE, clasificándolos en tipo A (empresas corporativas sin problemas de liquidez) en donde la tasa de descuento anual oscilará entre 38% a 43% y del tipo B (empresas medianas) en donde la tasa de descuento oscila entre 48% a 60%.

Considerando que existe una tasa de descuento anual mayor en la cartera de clientes de las MYPE tipo B, es relevante tomar en cuenta que el beneficio principal de tomar la cesión de crédito es la liquidez a corto plazo lo cual generará incrementos en el flujo de caja de la MYPE sin afectar su nivel de apalancamiento financiero debido a que este producto no constituye deuda.

Con la información comparativa, en referencia a la oferta del *factoring*, se puede concretar que la banca múltiple exige la apertura de una cuenta en su banco con el fin de ofrecerle otros productos al cliente. En el caso del fondo no se requiere la apertura de una cuenta en una determinada entidad financiera.

III.5.5.4 Proyecto entre el Banco Mundial y COFIDE “Factoring MYPE”

Según el proyecto del Banco Mundial conjuntamente con COFIDE se creó “factoring MYPE” lanzado el año 2012. Este proyecto permitía a los clientes de las MYPE incrementarles el financiamiento. Con este incremento las MYPE elevarían sus niveles de ventas sin sufrir un impacto negativo en el capital de trabajo, mejorarían la administración de riesgo de los clientes MYPE, reducirían el costo de fondeo y se mejoraría el índice de rentabilidad sobre activos. El proyecto contaba con las siguientes fases: (i) COFIDE como catalizador iniciaría el proceso creando un fondo fiduciario de *factoring* con capacidad para financiar MYPE por diez millones de dólares; (ii) una agencia clasificadora de riesgo determinaría el riesgo del instrumento financiero emitido por el fondo fiduciario de *factoring* garantizando por el portafolio de cuentas por cobrar de las MYPE (calificación AA); y (iii) una vez implementado el esquema se abre al mercado y podría en dos años cubrir 100,000 clientes MYPE (facturas promedio de USD\$ 500 y plazo de vencimiento de 21 días) y un monto de financiamiento total de USD\$30'000,000 y USD\$40 '000,000 (BM ,2012). Sin embargo, este proyecto no prosperó porque hubo demoras en la elaboración del sistema que permitía su implementación (Corporación Financiera de Desarrollo [COFIDE], 2015).

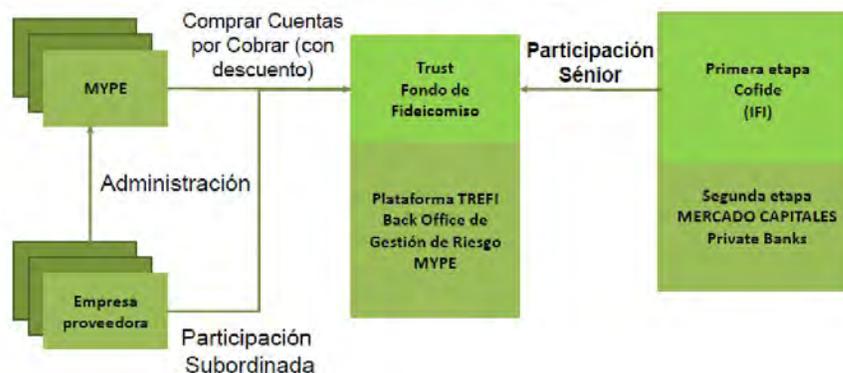


Figura 5. Estructura Financiera de Factoring MYPE, 2012.

Tomado de “Un modelo de *factoring* para MYPE, 2012,” por Banco Mundial, 2012, p. 7.

Recuperado de

<http://siteresources.worldbank.org/INTPERUINSPANISH/Resources/FactoringMYPE.pdf>

III.5.5.5 Fondo de inversión para las PYME “Compass Group”

Compass Group es uno de los principales asesores de inversión independientes de América Latina, especializado en la gestión de activos para clientes institucionales de alto patrimonio. Su objetivo es ofrecer sus capacidades en la gestión de fondos de inversión, portafolios globales y asesoría en inversiones tanto para clientes institucionales como privados (Equilibrium Clasificadora de Riesgo, 2013). Actualmente Compass administra cuatro fondos de inversión, uno público y tres privados, los cuales son: Fondo de Inversión Inmobiliario, Compass, Compass-Fondo de Inversión de Arrendamiento Operativo y Fondo de Inversión Acreencias-Bajo Riesgo. El fondo de inversión público es Compass-Fondo de Inversión para PYME, el cual está integrado por aportes de inversionistas institucionales (AFP y otros), cuenta con más de 3,000 proveedores afiliados y tienen incorporados a 32 clientes corporativos. Este Fondo ha experimentado una reciente variación en la política de inversiones, modificando su clasificación de riesgo promedio de “AA-” a “A”. De esta forma, se logra ampliar considerablemente el abanico de empresas que pueden incorporarse al fondo y que a su vez, más proveedores, en su mayoría PYMES y MYPES, puedan acceder a mejores condiciones de financiamiento a través de la cesión de sus facturas y letras al Fondo PYMES (Revista Capitales, p.12, 2013).

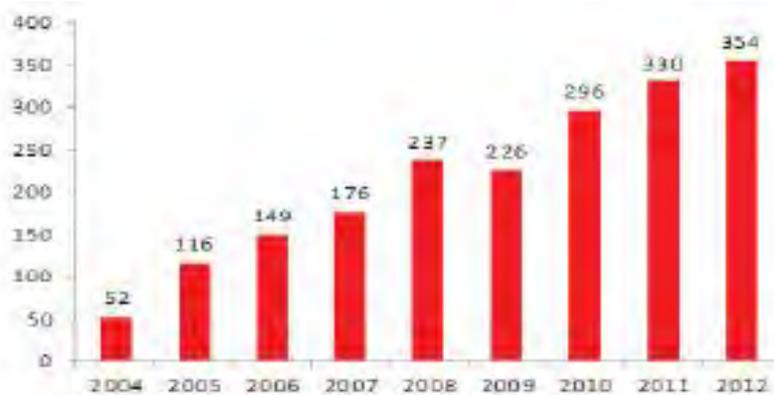


Figura 6. Evolución de inversiones del fondo PYME, 2012.

Tomado de “Evolución de inversiones del fondo PYME,” por Revista de Capitales-Procapitales, 2013, p 13. Lima, Lettera Gráfica.

III.6 Justificación

De acuerdo al análisis descriptivo de los resultados obtenidos de las encuestas a las MYPE realizado por el INEI en el año 2012, se justifica la creación de un fondo de inversión como alternativa de financiamiento a este sector, debido a los siguientes motivos:

Existe un 56.9% del sector MYPE que no acceden al financiamiento, cuya suma asciende a 950,009 MYPE en el sector formal en Perú. Asimismo, del total de MYPE que recibieron financiamiento existe un 20% (143,920 MYPE) que no están conformes debido a las altas tasas de interés y altas comisiones. Además, del total de las MYPE, solo el 8.76% tienen conocimiento del *factoring* (145,269 MYPE), es decir, existen 1'523,353 MYPE que no tienen conocimiento del *factoring*, lo cual genera una oportunidad de negocio debido a que existe un mercado potencial que desconoce la oferta de productos alternativos como el *factoring* en el mercado financiero tradicional.

Conjuntamente, de las MYPE que accedieron al financiamiento, el 67.4% (485,010 MYPE) utilizan el financiamiento recibido para capital de trabajo. De acuerdo a este indicador, el producto ofrecido por el fondo de inversión para el financiamiento de las MYPE está destinado íntegramente para capital de trabajo y esto sería totalmente positivo puesto que ellas serían beneficiadas directamente al obtener la herramienta necesaria para crecer y desarrollarse en el mercado, además les ayudará a incrementar su escala de producción, su capacidad de recepción de pedidos y de esa forma les permitirá invertir el dinero en mejoras productivas para su negocio.

También es viable por el lado de la rentabilidad del fondo, en función a la disminución del riesgo debido a que el producto está dirigido a las MYPE con clientes medianos, grandes y corporativos, ya que este tipo de clientes registran los menores niveles de morosidad en el sistema financiero en los últimos cinco años (2010-2014) según las estadísticas de la SBS (ver tabla 2).

Se considera que el fondo promoverá la creación de alternativas de financiamiento que se adecúen a los grandes sectores económicos con un potencial de desarrollo como las MYPE. De la misma forma esto provoca un efecto en cadena que activa la mejora en la competitividad de la oferta y en el desarrollo económico del país porque las MYPE juegan un rol importante como generadoras de empleo, ya que en el año 2012 concentraron el 52.6% del empleo en el sector privado (ver apéndice A). Finalmente, desde un punto de vista estatal también es positivo, pues es muy probable que fomente el incremento de cantidad de empresas en el ámbito formal, lo cual facilitará la recaudación tributaria y permitiría tener mayores ingresos al Estado.

Otro sustento de la investigación se basa en los resultados obtenidos de la encuesta a la micro y pequeña empresa por el INEI en el año 2011 y 2012 en referencia a los factores que incidieron en el incremento de las ventas en las MYPE (ver apéndice F). Las ventas de las MYPE se incrementaron principalmente por el “incremento del número de clientes” y a los “nuevos mercados” (ver apéndice F), los cuales a su vez generan mayores costos en las MYPE por los mecanismos de gestión que deben ejecutarse como “las ventas al crédito” y “el acceso al crédito” (ver apéndice F). Estos temas son de importancia para los investigadores como parte del fundamento del fondo de inversión, porque a través de la cesión de créditos se brindará liquidez inmediata a las MYPE para cubrir su capital de trabajo y reducirán sus costos debido a que evitarán el “efecto descalce” ocasionado por las ventas al crédito a los clientes de las MYPE, que se produce entre el pago por la compra de bienes y servicios a plazo (periodo de tiempo que oscila entre los 30, 60 y 90 días) y las obligaciones financieras de las MYPE con cuotas de pago cada 30 días, cuyas instituciones financieras otorgan tasas de interés altas a las MYPE por ser un sector con mayor riesgo debido a sus elevados niveles de morosidad en los últimos cinco años 2010-2014 (ver apéndice C).

Capítulo IV: Estructuración de un Fondo de Inversión aplicado al sector MYPE

En este capítulo se planteará la creación del modelo de negocio Fondo de Inversión Genera como alternativa de financiamiento viable para las MYPE a través de la cesión de créditos. Para realizar el diseño y estructura del fondo de inversión especializado para las MYPE se determinaron las características del fondo de inversión, la estructura legal de la operación del fondo, y la estructura del funcionamiento del fondo.

IV.1 Fondo de Inversión para las MYPE: Fondo de Inversión Genera

Los inversionistas como personas naturales en el Perú registran en la actualidad un elevado nivel de liquidez como consecuencia de una escasez de instrumentos de inversión. La escasez de instrumentos de inversión elegibles se debe a: (a) escasez de alternativas de instrumentos de inversión para asignar sus recursos excedentes producto del ahorro; y (b) limitados vehículos de inversión (fondos de inversión) con acceso a Personas Naturales, por los elevados importes de participación.

No obstante, existe un nivel de masa crítica atractiva en el segmento MYPE, las cuales no tienen la posibilidad de acceder al mercado debido a los siguientes factores: (a) limitado acceso a recursos del mercado de capitales, cuyo desarrollo es todavía limitado y concentrado en empresas grandes; y (b) limitado acceso al mercado de crédito o, si lo tienen, enfrentan condiciones de costo y oportunidad relativamente elevados. Ello hace que acudan a sistemas no formales de crédito.

Consideramos que una buena alternativa para canalizar los excesos de liquidez hacia este grupo de empresas (que están permanentemente en busca de alternativas de financiamiento), y a la vez solucionar los dos problemas detectados, consiste en la creación de un fondo de inversión. La fusión de estos dos conceptos permitirá arbitrar el diferencial de tasas entre la tasa de descuento por la cesión de créditos otorgada a las MYPE y las tasas de

rendimiento otorgada a la persona natural por su inversión en el fondo mediante la canalización de recursos a la MYPE tomando el riesgo de sus clientes (mediana, grande y corporativa empresa). La Sociedad Gestora firma un Contrato Marco Cesión Créditos con la MYPE, cuyos clientes son elegidos por el Fondo de Inversión GENERA (en adelante GENERA).

IV.1.1 Características del Fondo de Inversión

Las características del fondo serán:

- a) Denominación del fondo: GENERA FONDO PRIVADO DE INVERSIÓN PARA MYPE.
- b) Sociedad Administradora: GENERA CAPITAL S S.A.C.
- c) Tamaño del Fondo: El Fondo busca compromisos de capital hasta por un monto máximo de S/. 1'000,000 y por un monto mínimo de S/. 400,000.
- d) Tipo de oferta: Las Cuotas de Participación serán colocadas a través del régimen de oferta privada.
- e) Plazo del Fondo: El plazo de vigencia del Fondo será de cuatro años contados a partir de la fecha de inicio de sus actividades, prorrogables por períodos mínimos de dos años por acuerdo de la Asamblea General de Partícipes.
- f) Perfil del Inversionista: Personas naturales del sector A, B y C con reducido apalancamiento y el promedio de edad es entre 25 y 35 años. El inversionista deberá suministrar toda su información general y documentación de soporte de acuerdo a la normativa de Control de Lavado de Activos.
- g) Objetivo del Fondo: El fondo tiene como objetivo invertir en acreencias a corto plazo, de las MYPE que le venden a determinadas empresas, normalmente a crédito, los bienes y servicios que producen, comercializan o prestan.

- h) Activos del Fondo: Operaciones de adquisición de acreencias 100% que no estén contenidos en instrumentos financieros, pero sí en facturas comerciales; instrumentos financieros de renta fija, depósitos en entidades del sistema financiero nacional en moneda nacional o moneda extranjera.
- i) Estructura financiera: (i) Participaciones en la inversión del capital del fondo, conformado por los inversionistas del fondo (partícipes) con inversión mínima de S/.10 mil y tiempo mínimo de inversión de tres años. El fondo no distribuirá en dividendos en el primer año, posteriormente podrá distribuir dividendos al final de cada período contable o de acuerdo a lo dispuesto por la asamblea general de partícipes. (ii) El promedio de pago fluctuará entre 30 y 90 días.

IV.1.2 Estructura legal de la operación del fondo

Se realizará un Contrato Marco de Cesión de Créditos, que se celebrará entre la sociedad administradora y las MYPE. Este contrato establece los términos y condiciones bajo los cuales los proveedores participan en la estructura contractual de ceder a favor del Fondo las acreencias pendientes de cobro a la empresa cliente del Fondo, siempre que no superen los montos máximos establecidos por la Sociedad Administradora de Fondo de Inversiones y el reglamento para cada una de las empresas clientes. El contrato también establece la manera en que se deben valorizar las acreencias, la forma de pago a proveedores por las acreencias adquiridas por el Fondo, entre otros.

IV.2 Estructura del funcionamiento del fondo

El Grupo nace en respuesta a los problemas de acceso al financiamiento, a la escasa asesoría financiera, y el poco interés por la cultura financiera como herramienta para la toma de decisiones de las MYPE. A través de este negocio, se busca entender la visión de negocio del emprendedor, y así lograr impulsar su crecimiento. Para ello, el modelo de negocio plantea tres frentes. Primero, la creación de un fondo de inversión para MYPE, estructurado y

administrado por Genera Capital SAC. Este Fondo estará constituido por inversionistas locales y buscará financiar a micro y pequeñas empresas proveedoras de grandes compradores corporativos mediante un mecanismo de *factoring* o descuento de letras. Este esquema de financiamiento resulta muy importante para las MYPE que no tienen acceso al financiamiento tradicional del sistema financiero. Segundo, se busca asesorar la estructura de financiamiento, acompañando al empresario en el proceso. Finalmente se prevé fomentar la cultura financiera a través de capacitaciones a emprendedores y estudiantes.

El segmento de clientes de Genera Invierte son los micro y pequeños empresarios que no tienen acceso a la banca de manera inmediata pero presentan expectativas de crecimiento, para lo cual necesitan caja para capital de trabajo, financiamiento de proyectos y adquisición de activos (retorno menor a un año). La fuente de ingreso del fondo será el cobro de comisiones de cada colocación por cada acreencia pactada. Cada colocación demanda una evaluación crediticia principalmente del cliente de la MYPE.

Para el funcionamiento del fondo se seguirán los siguientes pasos:

- 1) Constitución del fondo “Genera” el cual se constituye con la captación y aportación de la inversión de personas naturales a quienes se le ofrece una tasa de rentabilidad anual variable entre el 6% y 11%.
- 2) Contacto inicial con el cliente potencial, en este caso la MYPE con necesidad de financiamiento al corto plazo.
- 3) Proceso de evaluación de la cartera de clientes de la MYPE.
- 4) Determinación de la tasa de descuento mensual, la cual varía entre 4% a 7.5%. Esta tasa depende del nivel de riesgo de exposición del cliente MYPE y los plazos de colocación de las facturas, los cuales se encuentran entre 30

a 60 días. De esta forma se determina el precio de compra de la factura de la MYPE.

- 5) Luego de determinar la tasa de descuento se firma el contrato marco de cesión de acreencias entre la MYPE y el fondo de inversión, en el cual se regulan las obligaciones y derechos de ambas partes.
- 6) El cliente es ingresado a un sistema propio del fondo. Se envía un usuario al cliente MYPE para el ingreso al sistema del fondo mediante intranet, al cual deberá entrar cada vez que desee realizar la operación de cesionar sus facturas por cobrar, cuyo plazo de vencimiento es entre 30 y 90 días.
- 7) El fondo “Genera” visualiza las facturas por el sistema y puede realizar la cesión de crédito. El sistema calcula internamente una tasa para que el cliente puede visualizar el pre cálculo.
- 8) El MYPE acepta la tasa de descuento y el fondo Genera emite cartas al cliente de la MYPE (empresas medianas, grandes y corporativas) en donde se indica que el derecho de cobro de la factura se cedió al fondo “Genera”.
- 9) La MYPE emitirá un cheque diferido a favor de “Genera” como medio de cobertura de la cesión de crédito. Se procede con la operación y “Genera” realiza el abono.
- 10) En caso el fondo no haya recibido el abono hasta la fecha de vencimiento pactada, entonces se realizará la siguiente gestión de cobro: primero se comunicará con el cliente de la MYPE (empresa mediana, grande o corporativa) para hacer efectivo el pago de la factura; segundo, si luego de ello no se recibe el pago, el fondo aplicará los interés a la MYPE (rangos de 4% a 7.5% mensual) por el pago fuera de la fecha de vencimiento de la factura cedida.

- 11) El Fondo recibe el pago de la factura y emite una comunicación a la MYPE indicando que la factura ha sido cobrada.
- 12) En el plazo de 36 meses, el fondo repartirá las ganancias a los inversionistas de acuerdo a la tasa de rentabilidad anual, la cual varía entre 6% a 11%.

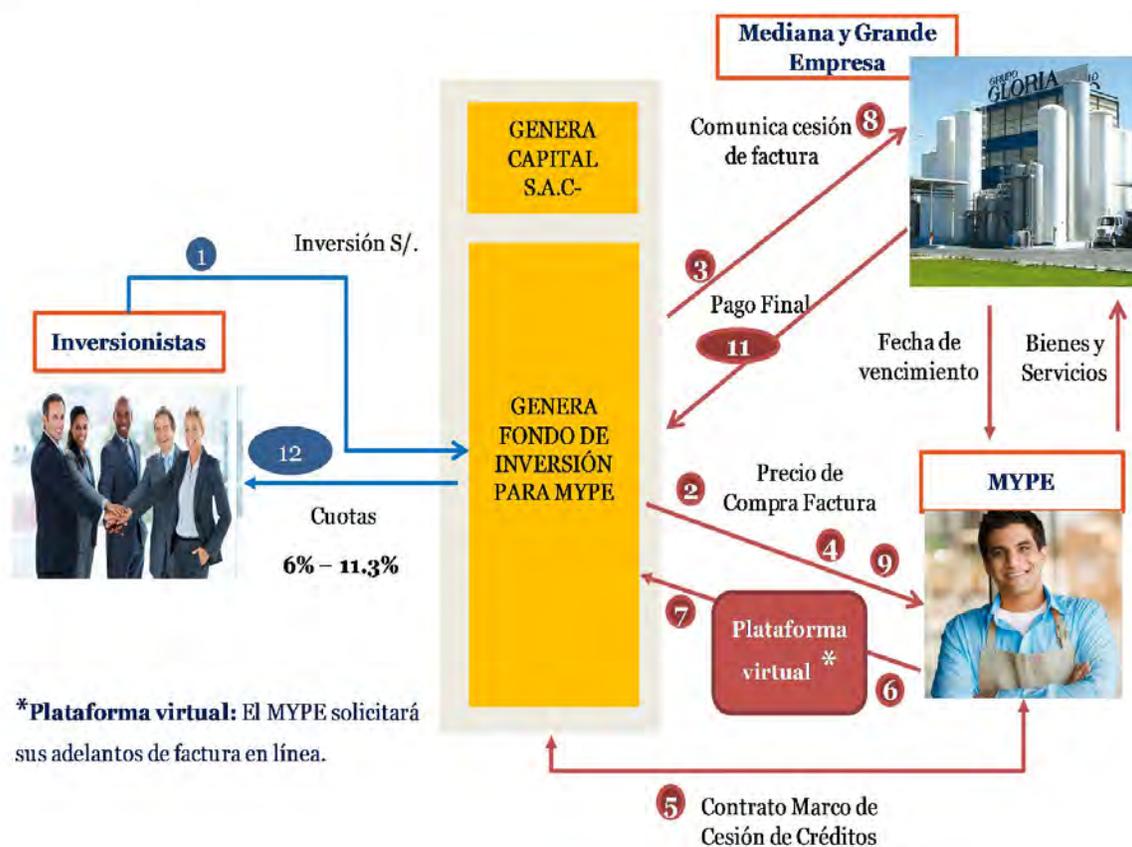


Figura 7. Estructura del modelo de negocio Fondo de inversión Genera, 2015. Tomado de “Fondo de Inversión Genera,” por A. Niquen, 2015. Lima.

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

V.1 Conclusiones

1. Existe un 56.9% de empresas del sector MYPE formal que no acceden al financiamiento en el sistema financiero debido a los múltiples requisitos exigidos; como ingresos de la empresa, años de experiencia en el mercado y garantías hipotecarias, avales y prendas. El financiamiento continúa siendo una de las principales dificultades para el desarrollo de la micro y pequeña empresa en el Perú, por ende, el Fondo de Inversión busca superar estas limitaciones promoviendo la cesión de crédito como un financiamiento alternativo.
2. El conocimiento de productos alternativos de financiamiento como el *factoring*, por parte de la micro y pequeña empresa es reducido, solo el 8.7% de las MYPE conoce el *factoring* como medio de financiamiento, siendo más conocidos en el mercado financiero los préstamos y el arrendamiento financiero.
3. Existe un 20% de las empresas del sector MYPE que no se encuentran conformes con el financiamiento recibido por parte de las entidades financieras, siendo uno de los principales motivos las altas tasas de interés y las altas comisiones. Esto genera una demanda potencial de MYPE con necesidades de productos financieros alternativos a los existentes en el mercado financiero tradicional.
4. Actualmente, las principales entidades bancarias que ofrecen el producto *factoring* como medio de financiamiento a las MYPE, exigen que tanto la empresas como sus clientes a quienes brindan servicios, tengan cuentas de ahorro o líneas de crédito con ellos, mientras que el fondo no solicitará la apertura de cuentas en una determinada entidad financiera.
5. El gobierno realizó una propuesta de *factoring* MYPE la cual no prosperó debido a las demoras en la elaboración del sistema que permitiría su implementación. Asimismo,

actualmente existe Compas Group como un posible competidor directo del fondo quien brinda el servicio al sector PYME más no al sector MYPE. Es por ello, que el fondo recoge esta información y propone un producto diferente a lo ofrecido en el mercado tradicional, siendo viable la creación de un fondo de inversión especializado en adquirir acreencias de las MYPE como alternativa de financiamiento.

6. La morosidad que presentan las medianas, grandes y corporativas empresas son las más bajas en el sistema financiero, lo cual significa que son empresas con menor riesgo de impago, por ello el fondo tiene como mercado objetivo otorgar el producto cesión de créditos a las MYPE que brinden bienes y servicios a las medianas, grandes y corporativas empresas, lo cual a su vez reducirá la exposición al riesgo de crédito de “Fondo de Inversión Genera”.
7. Los mecanismos de gestión que generan mayores costos a las MYPE para incrementar sus ventas son las ventas al crédito y el acceso al crédito, por lo cual el fondo de inversión es una alternativa para las MYPE porque les brindará liquidez a corto plazo para cubrir sus necesidades de capital de trabajo, otorgando una tasa de descuento competitiva en el mercado.
8. El desarrollo del producto cesión de crédito, por parte del fondo de inversión en el Perú, fomentará el avance de la bancarización de las empresas del sector MYPE porque interactuarán con el fondo de inversión que a su vez trabaja con el sistema financiero, además de obtener experiencia crediticia con la operatividad de la cesión de crédito.
9. Mientras el sistema financiero no otorga créditos flexiblemente a las MYPE debido a la falta de experiencia, el fondo de inversión les podrá proporcionar liquidez a corto plazo con la cesión de créditos, sin que se genera deuda porque se financia con sus propios recursos, lo cual a su vez permitirá que este sector microempresario gane

experiencia en el mercado y en el futuro pueda ser sujeto a crédito, con cuyos préstamos las MYPE podrían ejecutar grandes proyectos de crecimiento para sus empresas.

10. Con la cesión de créditos, las MYPE serían beneficiadas directamente al obtener una herramienta necesaria para crecer y desarrollarse en el mercado. Incrementará su escala de producción, aumentará su capacidad de recepción de pedidos, y de esta forma permitirá invertir en mejoras productivas para su negocio. Asimismo, la creación de alternativas de financiamiento que se adecúen a los grandes sectores económicos, con un potencial de desarrollo como las MYPE, impulsará la mejora en la competitividad de la oferta y en el desarrollo económico del país.

V.2 Recomendaciones

1. El Estado debe promover la difusión del uso de la cesión de crédito como mecanismo de financiamiento de corto plazo para la MYPE mediante la búsqueda de intermediarios como por ejemplo fondos de inversión especializados para canalizar los recursos a las micro y pequeñas empresas.
2. Así mismo, el Estado, a través de su banca de desarrollo (COFIDE), el Ministerio de la Producción o agencias de fomento, debe promover el desarrollo de un sistema financiero y no financiero capaz de responder a las necesidades de las MYPE, mediante la incorporación de instrumentos novedosos y específicos como el *factoring* para las empresas de menor tamaño.
3. Culminar la constitución y desarrollo del fondo de inversión para MYPE, mediante la reducción de requisitos, con el fin de otorgarles una alternativa de financiamiento a los empresarios de este sector para proporcionarles liquidez inmediata a través de la cesión de créditos a un costo competitivo respecto a lo ofrecido en el mercado.

4. Las MYPE necesitan financiamiento para poder crecer y desarrollarse, asimismo debido a que son generadoras de fuente de empleo, el gobierno debe ocuparse de que cuenten con las condiciones necesarias para obtener dicho financiamiento en el corto plazo.
5. Fomentar la utilización de la cesión de crédito electrónico o en su defecto el *factoring* electrónico como medio de financiamiento para las MYPE, ya que esto ayudará a la disminución del riesgo de fraude en los conductores de las MYPE porque mediante este sistema se registrará toda la información de la cesión de facturas respecto a quiénes son los participantes en esta operación, evitando la existencia de facturas falsas o que las MYPE cedan sus facturas a más de una entidad.
6. En la siguiente etapa de esta investigación se debe realizar una metodología de evaluación de riesgos de portafolio, donde se determine la tasa de descuento que considere la ponderación del riesgo de crédito y riesgo empresarial del cliente de la MYPE, además de intereses adicionales para aquellos casos donde el cliente de la MYPE modifique las fechas de vencimiento cuyo costo será asumido por la MYPE.

Referencias

- Alva, M. (2015, 04 de junio). Hasta 8.1% se gana al año con la inversión financiera más rentable. *Diario Gestión*. Recuperado de <http://gestion.pe/tu-dinero/100-alternativas-mas-rentables-enero-mayo-2133766>
- Alva, M. (2014). El factoring y la cesión de créditos: ¿Cuándo resultan necesario para obtener financiamiento?. *Actualidad empresarial* (p. 1-6). Edición N° 300
- Arbulú, J., & Otoyá, J. (2006). La PYME en el Perú: Características e importancia de la PYME en nuestra economía. *PAD Revista de Egresados*, 32-37. Recuperado de <http://cendoc.esan.edu.pe/fulltext/e-journals/PAD/7/arbulo.pdf>
- Asociación Española de Factoring. (2013). *¿Qué es el Factoring?*. Recuperado de <http://www.factoringasociacion.com/factoring.php>
- Banco Mundial (BM). (2012). *Un modelo de factoring para MYPE*. Recuperado de <http://siteresources.worldbank.org/INTPERUINSPANISH/Resources/FactoringMYPE.pdf>
- Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV). (2015). *Los fondos de inversión y la inversión colectiva, ¿Cómo elegir un fondo de inversión?*. Recuperado de <http://www.cnmv.es/TutorialFondos/tema2/cap4/acces/pag2b.html>
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2005). *Evolución, perspectivas y diseño de políticas sobre la banca de desarrollo en el Perú*. Recuperado de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5137-evolucion-perspectivas-y-diseno-de-politicas-sobre-la-banca-de-desarrollo-en-el>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2011). *Eliminado barreras: El financiamiento a las pymes en América Latina* (pp.88-90). Recuperado de http://www.cepal.org/ddpe/publicaciones/xml/0/45220/financiamiento_a_pymes.pdf

Compass Group, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. (2004). *Reglamento de participación de Compass - fondo de inversión para pymes*. Recuperado de <http://www.bvl.com.pe/hhii/I00003/20130425152001/RDP32FONDO32PYMES3240VIGENTE41.PDF>

CreceMYPE (2015, marzo). *Factoring para la MYPE: ¿Cómo funciona?*. Recuperado de <http://www.crecemype.pe/portal/index.php/factoring-para-la-mype/icomofunciona>

Daniels, J. D., Radebaugh, L. H., & Sullivan, D. P. (2004). Los ambientes políticos y legales que enfrentan los negocios. En J. Daniels, L. Radebaugh, & D. Sullivan (Eds.), *Negocios Internacionales Ambientes y Operaciones* (pp. 83-100). Naucalpan de Juárez, México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.

Dankhe (2015). *¿En qué consisten los estudios descriptivos?* Recuperado de <http://www.tecnicas-de-estudio.org/investigacion/investigacion22.htm>

De Lara, A. (2014). Modelos de riesgo de crédito. En A. De Lara (Ed.), *Medición y control de riesgos financieros* (pp. 163-180). Balderas México D.F., México: Editorial Limusa (3ra. ed.).

Escobedo, R. (2015). *El control interno en los riesgos de fraude*. Recuperado de <http://www.auditool.org/blog/fraude/363-el-control-interno-en-los-riesgos-de-fraude>

Escudero, M. E. (2003). *Mercado de capitales: Estudios sobre bolsa, fondos de inversión y política monetaria del BCE*. A Coruña, España: Editorial Netbiblo S.L.

- Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A. (2015). *Informe de clasificación de riesgo: Compass SAFI, Compass fondo de inversión para pymes, 2015*. Recuperado de <http://www.equilibrium.com.pe/compasspyme.pdf>
- Espinoza, N. (2015, 01 de mayo). Pyme: problemas y ventajas de su desarrollo en el Perú. Boletín Empresarial. Recuperado de <http://www.aempresarial.com/web/informativo.php?id=11049>
- Gómez, M. (2006). Alcances y enfoques de la investigación. En A. M. Gómez (Ed.), *Introducción a la metodología de la investigación científica* (pp. 65). Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (1ra. ed.).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2010). *Resultados de la encuesta de micro y pequeña empresa 2010*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0980/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2011). *Resultados de la encuesta de micro y pequeña empresa 2011*. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1036/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2012). *Resultados de la encuesta de micro y pequeña empresa 2012*. Recuperado de http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1093/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2013). *Resultados de la encuesta de micro y pequeña empresa 2013*. Recuperado de

http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1139/index.html

Marré, A. (1995). Caracterización económica del factoring. En A. Prado (Ed.), *El contrato de factoring* (pp. 27-30). Santiago, Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Martínez, R. D. (2010). El factoring. En R.D. Martínez (Ed.), *Productos financieros básicos y su cálculo* (pp. 165-185). San Vicente (Alicante), España: Editorial Club Universitario.

Ministerio de la Producción, Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad territorial (PRODUCE). (2013). *Las MIPYMES en cifras 2013*. Recuperado de <http://www.produce.gob.pe/reMYPE/data/MYPE2013.pdf>

Ministerio de la Producción, Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad territorial (PRODUCE). (2012). *Estadísticas de la micro, pequeña y mediana empresa 2012*. Recuperado de <http://www.produce.gob.pe/reMYPE/data/MYPE2012.pdf>

Ministerio de la Producción, Dirección General de Estudios Económicos, Evaluación y Competitividad territorial (PRODUCE). (2011). *Estadísticas de la micro, pequeña y mediana empresa 2011*. Recuperado de <http://www.produce.gob.pe/reMYPE/data/MYPE2011.pdf>

Ministerio de la Producción, Consejo Nacional para el Desarrollo de la micro y pequeña empresa (PRODUCE). (2010). *Estadísticas de la micro, pequeña y mediana empresa 2010*. Recuperado de <http://www2.produce.gob.pe/reMYPE/data/MYPE2010.pdf>

Ministerio del Trabajo y promoción del empleo (MINTRA). (2012). *Principales indicadores del mercado de trabajo, según departamento, 2012*. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=151&tip=548>

Oficina para la protección financiera al consumidor (2015, marzo). *¿Qué es un sobregiro?*. Recuperado de <http://www.consumerfinance.gov/es/obtener-respuestas/c/manejar-una-cuenta-bancaria/1035/que-es-un-sobregiro.html>

Larraga, P., & Peña, I. (2008). Introducción. En O. Elvira, & X. Brun (Eds.), *Conocer los productos financieros de inversión colectiva: Tipos de fondos y sociedades de inversión, fondos de gestión alternativa, análisis y selección* (pp. 13-55). Barcelona, España: Editorial Bresca.

Partal, A., & Gómez, P. (2011). Economía y empresa. En A. Partal, & P. Gómez (Eds.), *Gestión de Riesgos financieros en la banca internacional* (pp. 51-60). Barcelona, España: Editorial Pirámide.

Revista Capitales – Procapitales (2013). *Evolución de inversiones del fondo PYME, 2012*. Lima, Lettera Gráfica.

Risso, M. & Luque, J. (2015). Capítulo III: La cesión de derechos y el factoring (p. 9). *El factoring y la cesión de derechos en el impuesto general a las ventas*. Recuperado de http://www.ipdt.org/editor/docs/01_Rev32_CRM-JLB.pdf

Superintendencia de banca, seguros y AFP (SBS). (2015). *Estadísticas del Sistema Financiero, boletín estadístico, periodos 2011 al 2014*. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/sistema-financiero/148/c-148>

Superintendencia de mercado de valores (SMV). (2015). *Reglamento de fondos de inversión y sus sociedades administradoras*, Publicado el 21/12/2014. Recuperado de <http://www.smv.gob.pe/sil/RSMV00001400029002.pdf>

Superintendencia General de Valores de Costa Rica (2010). *Mercado de Valores: Perfil del Inversionista*. Abril del 2015. Recuperado de <http://www.sugeval.fi.cr/mercadovalores/Paginas/PerfilInversionista.aspx>



Apéndice A: Importancia de las MYPE como generadoras de fuente de empleo

Una de las importancias más relevantes de las MYPE es la generación de empleos, siendo la fuente importante del desarrollo económico del país. Según los datos de la encuesta nacional de hogares sobre condiciones de vida y pobreza (ENAHO) en el año 2013, las MYPE concentran el 52.6% de empleo en el sector privado. Asimismo, el 24.2% corresponde a mediana empresa y la diferencia (23.2%) a gran empresa.

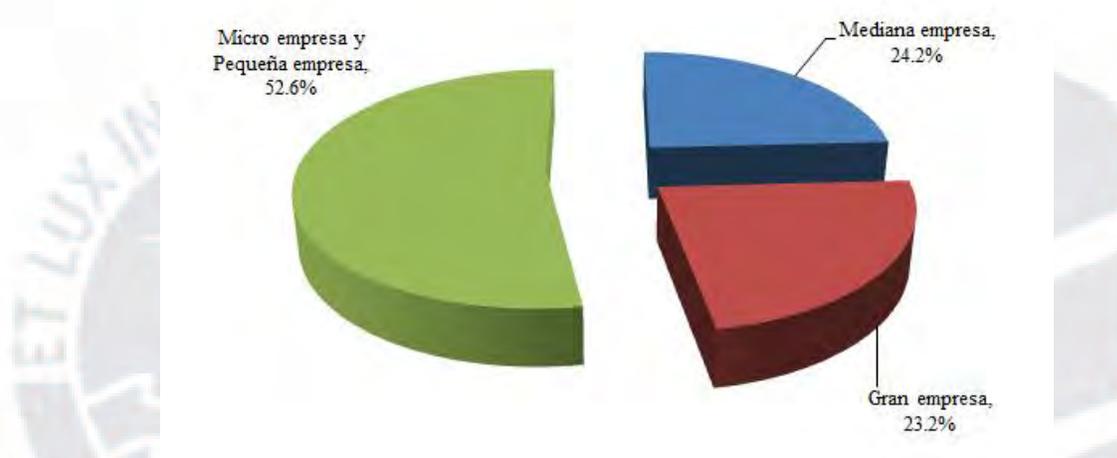


Figura 1. PEA ocupada en sector privado, según estructura del mercado, 2013
Adaptado de “Principales indicadores del mercado de trabajo, según departamento 2012” por el Ministerio del trabajo y promoción del empleo, 2012. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=151&tip=548>

Las MYPE concentra el 22.7% de la PEA nacional, generando 3.4 millones de puestos de trabajos en el año 2013. La otra fuente generadora de empleo es el empleo independiente el cual corresponde con 34.52%, seguido de los trabajos del hogar con el 14.41%.

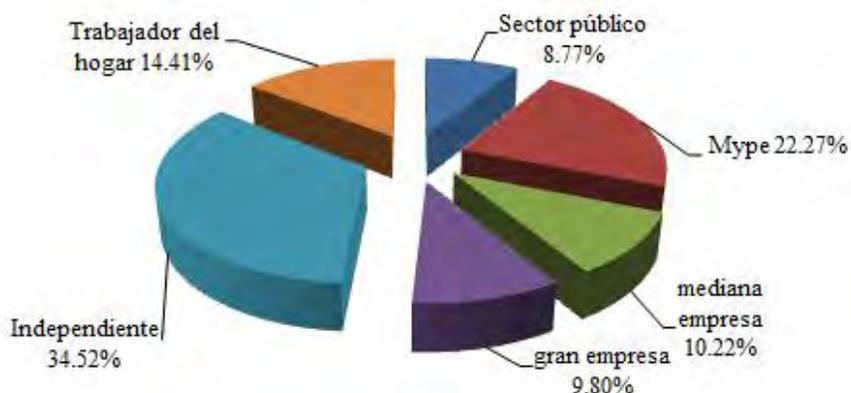


Figura 2. PEA ocupada según estructura del mercado, 2013

Adaptado de “Principales indicadores del mercado de trabajo, según departamento 2012” por el Ministerio del trabajo y promoción del empleo, 2012. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=151&tip=548>

Del total de las MYPE registradas, el 94.6% corresponde a microempresas y el 5.4% a pequeñas empresas. En referencia a cantidad de trabajadores de las MYPES, el 89.2% trabajan en microempresas y el 10.8% en pequeñas empresas.

Tabla 1

Las MYPE Acreditadas y Trabajadores Inscritos Abril 2012.

	N° Empresas	N° Trabajadores
Microempresa	3,748	8,855
Pequeña Empresa	214	1,077
Total	3,962	9,932

Nota. Adaptado de “Principales indicadores del mercado de trabajo, según departamento 2012” por el Ministerio del trabajo y promoción del empleo, 2012. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=151&tip=548>

En referencia a las microempresas, el departamento que cuenta con la mayor cantidad de empresas inscritas, es el departamento de Lima con 36.5%, La Libertad con 11.4%, Arequipa con 7.9%, Puno 6.4%, Junín 6.3% y el resto del país que suman 1,181(31.5%).

Tabla 2

Cantidad de Microempresas por Departamento Abril 2012.

Departamento	Cantidad de microempresas	Porcentaje de participación
Lima	1,369	36.5%
La Libertad	426	11.4%
Arequipa	295	7.9%
Puno	240	6.4%
Junín	237	6.3%
Resto del país	1,181	31.5%

Nota. Adaptado de “Principales indicadores del mercado de trabajo, según departamento 2012” por el Ministerio del trabajo y promoción del empleo, 2012. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=151&tip=548>

En cuanto a la actividad económica de las microempresas, podemos verificar que los sectores con la mayor concentración en el sector hoteles y restaurantes y el sector manufacturero, Asimismo, según la cantidad de trabajadores en donde registra la mayor concentración es en el sector manufacturero.

Tabla 3

Microempresas y Trabajadores Registrados por Actividad Económica Abril 2012.

Sectores	Numero de Microempresa	Microempresa trabajadores
Construcción	201	449
Hoteles y restaurantes	2,015	635
Otras actividades	263	643
Act. Inmobiliarias	418	1,001
Comercio	859	2,000
Industrias manufacturera	1,467	3,201

Nota Fuente: Adaptado de “Principales indicadores del mercado de trabajo, según departamento 2012” por el Ministerio del trabajo y promoción del empleo, 2012. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=151&tip=548>

En referencia a la Pequeña empresa, hasta abril del 2012 se registró 214 pequeñas empresas, la mayor cantidad se concentró en el departamento de Lima con 53.27%, seguido de Arequipa 7.01% , Junín con 5.14% y el resto de departamentos con el 34.58%.

Tabla 4

Cantidad de Pequeñas Empresas por Departamento Abril 2012.

Departamento	Cantidad de pequeñas empresas	Porcentaje de participación
Lima	114	53.27%
Arequipa	15	7.01%
Junín	11	5.14%
Resto	74	34.58%

Nota. Adaptado de “Principales indicadores del mercado de trabajo, según departamento 2012” por el Ministerio del trabajo y promoción del empleo, 2012. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=151&tip=548>

En cuanto a la actividad económica de las pequeñas empresas, podemos verificar que los sectores con la mayor concentración son: el sector comercio y manufacturero, Asimismo, la cantidad de trabajadores en donde se registra la mayor concentración es en el sector comercio.

Tabla 5

Cantidad de Pequeña empresa y Trabajadores Registrados por Actividad Económica, Abril 2012.

Sectores	Pequeña empresa trabajadores	número de Pequeña empresas
Construcción	31	12
Transporte y almacen.	145	22
Act. Inmobiliarias. y alq.	138	32
Industria Manufacturera	327	48
Comercio	233	73

Nota. Adaptado de “Principales indicadores del mercado de trabajo, según departamento 2012” por el Ministerio del trabajo y promoción del empleo, 2012. Recuperado de <http://www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.php?id=151&tip=548>

Apéndice B: Problemas de las MYPE

Espinoza (2014) anotó que son tres los grandes problemas que las MYPE peruanas afrontan: (i) el acceso a mercados nacionales e internacionales, (ii) falta de liquidez de la micro y pequeña empresa para invertir en sus negocios y acceder a los mercados nacionales e internacionales, y (iii) casi absoluta ausencia de tecnología. Otro problema es la informalidad, para cuyo cálculo se consideraron las cifras y la metodología planteada por el Ministerio de la Producción y PROMPERÚ (Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo). Para los problemas de acceso al crédito, la gestión empresarial, el conocimiento sobre prácticas modernas de gestión empresarial e incrementos e implementación del conocimiento sobre tecnologías de información y comunicación se consideraron los Resultados de la encuesta de la micro y pequeña empresa realizada por el INEI.

Informalidad

Según la investigación realizada por el Ministerio de la Producción: “Las MIPYMES en cifras 2013”, se observa que existe un incremento de las MYPE formales, los cuales pasaron de 1'129,800 a 1'518,469 entre los años 2009 y 2013, es decir, en los últimos cinco años la formalidad se incrementó en 34.4%. En cuanto a la composición de las MYPE durante los últimos cinco años, en promedio el 99% fue microempresa y el 1% pequeña empresa. Asimismo, la formalidad en los últimos cinco años en las pequeñas empresas se incrementó en 20.5% y en las microempresas en 34.6%.

Tabla 1

Micro y Pequeñas Empresas Formales, 2009-2013

Tamaño	2009	2010	2011	2012	2013
Microempresa	1'111,427	1,179,275	1'267,060	1'321,992	1'496,320
Pequeña empresa	18,373	20,072	22,047	23,398	22,149
Total de Empresa	1'129,800	1'199,347	1'289,107	1'345,390	1'518,469

Nota. Adaptado de “Las Mipymes en cifras,” de Ministerio de la Producción, 2013, p. 75. Recuperado de <http://www.produce.gob.pe/reMYPE/data/MYPE2013.pdf>

En referencia a la informalidad en los últimos cinco años, se verifica una disminución de las MYPE informales, los cuales pasaron de 1'984,973 a 1'541,992 entre los años 2009 y 2013, cuya participación respecto al número estimado total en este sector también se ha reducido, de 63.7% en el año 2009 a 50.40% en el año 2010, es decir una disminución de 13 puntos porcentuales.

Tabla 2

Estimación del Número de Micro y Pequeñas Empresas Informales del 2009 al 2013.

Año	Número estimado de micro y pequeña empresa	Micro y pequeña empresa formales	Micro y pequeñas empresa informales (estimadas por diferencia)	En porcentajes	
				Formales	Informales
2009	3'114,773	1'129,800	1'984,973	36.30%	63.70%
2010	3'203,937	1'199,347	2'004,590	37.40%	62.60%
2011	3'169,810	1'289,107	1'880,703	40.70%	59.30%
2012	3'218,709	1'345,390	1'873,319	41.80%	58.20%
2013	3'060,461	1'518,469	1'541,992	49.60%	50.40%

Nota. Adaptado de “Las Mipymes en cifras,” de Ministerio de la Producción, 2013, p. 76. Recuperado de <http://www.produce.gob.pe/reMYPE/data/MYPE2013.pdf>

Según los resultados obtenidos, la participación del número de las MYPE formales presenta un notable incremento, de 36.3% a 49.6% entre el 2009 y 2013. Sin embargo, en el año 2013 las MYPE informales (50,4%) fueron mayores en comparación a las MYPE formales (49,6%).

Acceso al crédito

Según resultados de la encuesta realizada por el INEI en el año 2013, solo el 43.1% de las MYPE tuvo acceso al financiamiento formal, mientras que el 56.9% no lograron acceder al financiamiento formal. Sin embargo, se observa que el acceso al financiamiento se ha incrementado en los últimos cuatro años. A nivel de ciudad, el acceso al financiamiento alcanzó los porcentajes siguientes: Cusco (72.0%), Huancayo (66.4%), Juliaca (63.9%), Ayacucho (62.5%), Piura (59.4%), Chiclayo (55.3%), Trujillo (47.7%), Arequipa (44.1%), Lima – Callao (40.8%) e Iquitos (39.7%).

Tabla 3

Micro y Pequeña Empresa que Accedieron al Financiamiento del 2009 al 2012

Año	Total MYPE	MYPE que accedieron al financiamiento	
		Absoluto	%
2012	11,937	5,145	43.10%
2011	17,647	4,636	26.30%
2010	22,709	8,675	38.20%
2009	12,544	4,654	37.10%

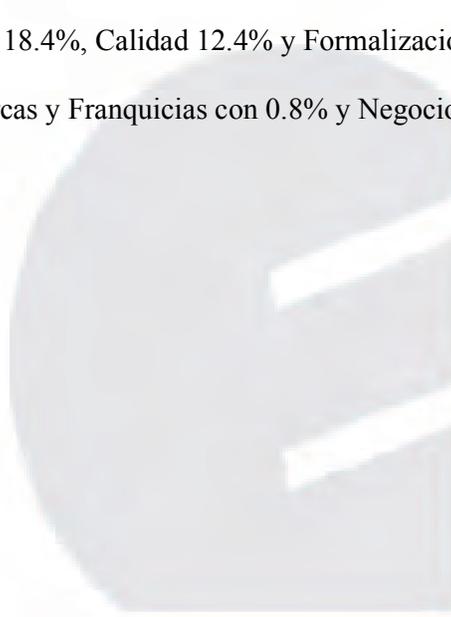
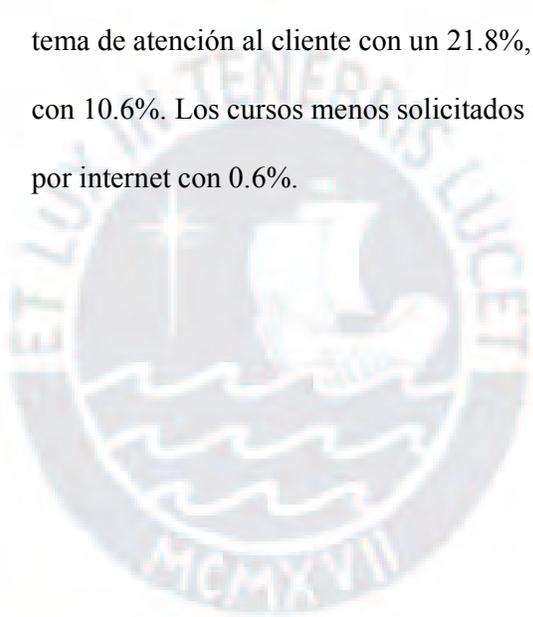
Nota. Adaptado de “Resultado de la encuesta MYPE 2013,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 55. “Resultado de la encuesta MYPE 2012,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, p. 284. “Resultado de la encuesta MYPE 2011,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011, p. 47. “Resultado de la encuesta MYPE 2010,” de Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2010, p. 38.

Gestión empresarial

Espinoza (2014) mencionó que uno de los grandes problemas de las MYPE es el acceso a mercados nacionales e internacionales debido a un conjunto de limitaciones y dificultades de carácter estructural. Una de las dificultades principales es la falta de gestión empresarial. El INEI (2013) consideró que el desarrollo de una empresa se produce en la medida que los encargados de la gestión empresarial obtengan, renueven o actualicen su manejo de prácticas de gestión y que estas prácticas sean pertinentes para el tamaño de su

empresa y el giro de su actividad. Esta dificultad se ve reflejada en la mayor salida del mercado de las empresas de menor estrato. En el año 2013 salieron del mercado 69,441 empresas, de las cuales el 99.98% fueron pequeñas y micro empresas (69,250 microempresas y 175 pequeñas empresas) (Ministerio de la Producción [PRODUCE], 2013, p.68).

Según los resultados de la encuesta, la asistencia a capacitación en gestión empresarial en el año 2012 registra un 14.2%, cifra mayor al registrado en el año 2011 que fue del 2.6%. Los principales tipos de capacitación recibida en gestión empresarial están relacionados al tema de atención al cliente con un 21.8%, Marketing 18.4%, Calidad 12.4% y Formalización con 10.6%. Los cursos menos solicitados fueron Marcas y Franquicias con 0.8% y Negocios por internet con 0.6%.



Apéndice C: Morosidad de la MYPE en el sistema financiero

En el siguiente gráfico se muestra la morosidad de los productos financieros en el Subsistema de Banca Múltiple del año 2014, debido a que en este subsistema se encuentra la participación del factoring del sector MYPE. Se observa que el producto Arrendamiento financiero y lease-back presenta el mayor nivel de morosidad con 10.34%, y el producto factoring tiene el menor nivel de morosidad el cual asciende a solo 0.01%. Esto nos indica un escenario óptimo para ofrecer el producto cesión de crédito como alternativa de financiamiento a corto plazo al sector MYPE.

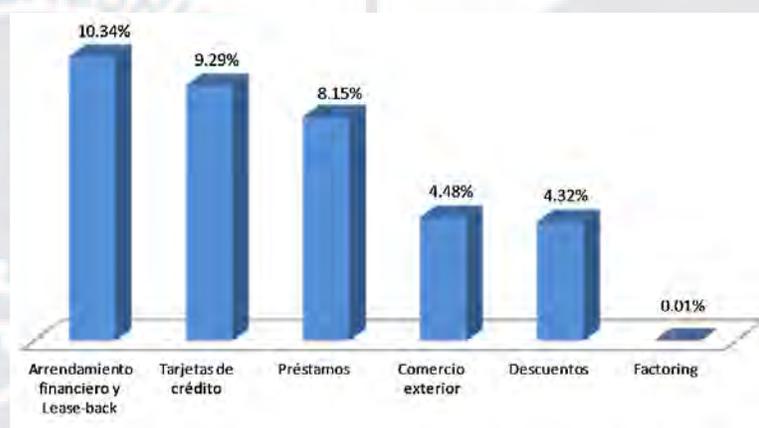


Figura 1. Morosidad en Banca Múltiple por tipo de producto del año 2014. Adaptado de “Boletín Estadístico de Financieras 2015,” por Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/app/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.asp?p=2>

A continuación se muestra que la morosidad en el sistema financiero se ha incrementado en los últimos cuatro años, siendo notorio el aumento en el sector MYPE, el cual ha pasado de 4.89% en el año 2010 a 7.77% en el año 2014, seguido de la mediana empresa, el cual ha pasado de 2.38% en el año 2010 a 4.79% en el año 2014. De acuerdo a esta información, el fondo de inversión especializado se enfocará en aquellas empresas MYPE que ofrezcan sus servicios a la medianas, grandes y corporativas empresas dado que la exposición de riesgo es menor, es decir, la probabilidad de impago de la acreencia por parte de los clientes de las MYPE será menor.

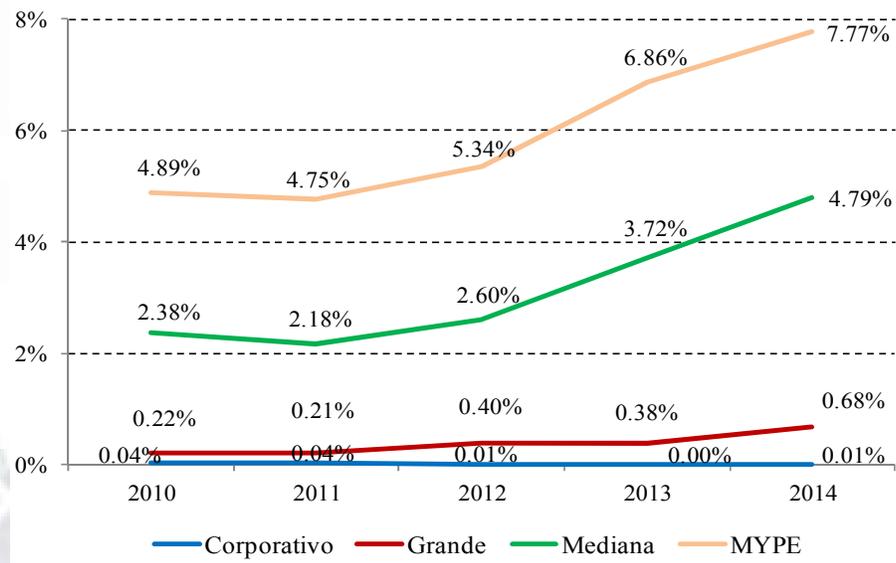


Figura 1. Evolución de la morosidad Sistema Financiero por tipo de empresa, 2010 -14. Adaptado de “Boletín Estadístico de Financieras 2015,” por Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/app/stats/EstadisticaBoletinEstadistico.asp?p=2>

Apéndice D: Evolución y desempeño del crédito a las MYPE en el Perú.

En el mundo de los negocios, toda empresa, desde la micro hasta la de gran tamaño, debe incurrir en diversos costos para elaborar productos y/o servicios. La venta de dichos productos genera ingresos para el comerciante, los cuales deben ser suficientes para cubrir sus costos y ofrecerle una ganancia adicional. No obstante, en la realidad del mercado, los pagos no siempre se efectúan en el mismo momento en el que se vende el producto, sino que suelen realizarse “promesas de pago” al vendedor, a través de documentos que vencen en un plazo determinado (como las facturas por ejemplo). Es aquí en donde las empresas, y con mayor intensidad la micro y pequeña, se enfrentan a un problema recurrente en sus operaciones: la falta de liquidez. Ante dicha problemática, surge la alternativa del financiamiento: la búsqueda y obtención de recursos económicos que permitan a la empresa continuar con sus operaciones o destinarlos a inversiones de distinta índole.

Entorno del Mercado Financiero: Crédito para empresas

La característica central del mercado financiero en los últimos 5 años es el incremento en la colocación de créditos. Ambas tendencias se pueden observar en la *Tabla 1*. Durante los últimos cinco años el crédito del Sistema Financiero pasó de S/.126'036,495 en el año 2010 a S/.220'788,422 en el año 2014, es decir hubo un incremento del 75%.

Las entidades del Sistema Financiero que cuentan con la mayor participación de colocaciones en el año 2014 son aquellas que pertenecen al Subsistema de Banca Múltiple con 87% (S/. 193'128,411) seguido del Subsistema de Cajas Municipales con 6% (S/.13'438,062). En los últimos cinco años, la Banca Múltiple incrementó sus colocaciones, impulsado por sus políticas de crecimiento en cuanto a la colocación de un mayor número de tarjetas de crédito e incremento de los créditos personales.

Tabla 1

Total del Crédito del Sistema Financiero según Tipo de Entidad del 2010 al 2014 en Miles de Soles

Fecha	Total Banca Múltiple	Total Empresas Financieras	Total Cajas Municipales	Total Cajas Rurales De Ahorro Y Crédito	Total Edpymes	Total Créditos Sistema Financiero
31/12/2014	193'128,411	11'310,962	13'438,062	1'593,277	1'317,710	220'788,422
31/12/2013	169'555,458	9'730,771	12'433,550	1'650,742	1'015,711	194'386,233
31/12/2012	144'165,311	8'258,660	11'268,415	2'062,130	1'052,222	166'806,739
31/12/2011	128'377,902	6'745,193	9'935,829	2'004,831	1'107,429	148'171,184
31/12/2010	109'721,572	5'078,881	8'470,283	1'777,648	988,110	126'036,495

Nota. Adaptado de “Boletín Estadístico,” de Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/sistema-financiero/148/c-148>

Crédito para las MYPE

Según cifras de la SBS se verifica que en los últimos años existe una tendencia alcista de los créditos MYPE en el sector financiero, donde se observa que el crédito MYPE incrementó sus colocaciones de S/. 21'644,469 en el año 2010 a S/. 28'211,101 en el año 2014, es decir, tuvo un aumento del 30%. Asimismo, las principales entidades en otorgar créditos MYPE son la Banca Múltiple, las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, las Empresas del Subsistema de Financieras, las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito y por último las EDPYMES. El promedio anual del total de créditos de las MYPE en el Sistema Financiero asciende a S/.27'419,000 en los últimos 5 años. Este incremento de los créditos está asociado al crecimiento del número de las MYPE en el Sistema Financiero (ver Tabla 2).

Tabla 2

Total del Crédito MYPE del Sistema Financiero según Tipo de Entidad del 2010 al 2014 en Miles de Soles

Fecha	Total Banca Múltiple	Total Empresas Financieras	Total Cajas Municipales	Total Cajas Rurales De Ahorro Y Crédito	Total Edpymes	Total Créditos Sistema Financiero
31/12/2014	14'059,099	4'058,445	8'349,209	1'018,438	725,911	28'211,101
31/12/2013	15'171,034	6'102,400	7'937,650	1'004,483	633,300	30'848,866
31/12/2012	15'558,748	4'931,680	7'361,084	1'526,429	725,466	30'103,407
31/12/2011	13'607,109	3'718,763	6'582,811	1'519,994	859,718	26'288,395
31/12/2010	11'259,808	2'697,421	5'663,335	1'238,999	784,906	21'644,469

Nota. Adaptado de “Boletín Estadístico,” de Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/sistema-financiero/148/c-148>

Costo del Crédito

Se realizó una comparación entre los créditos MYPES y créditos grandes empresas, y se encontró que la diferencia de tasas está en función a la exposición de riesgo de cada empresa, por lo cual el crédito para las MYPE aún es caro. Con relación a la tasa efectiva anual de interés activa se verifica que para la pequeña empresa las instituciones que ofrecen la mayor tasa de interés para créditos a 30 días son las Edpymes (145.26%) y para las microempresas la tasa es aún mayor (146.89%). Asimismo, la tasa entre 31 y 90 días otorgada por las EDPYMES para la pequeña empresa es 163.63%, mientras que para las microempresas esta tasa es mayor en el mismo período (191.74%).

Tabla 3

Tasa de Interés Anual Activa en Soles para Pequeña y Micro Empresa, según Entidad, Tipo de Crédito y Término, 31 Marzo 2015 (en Porcentaje)

Moneda Nacional					
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales de Ahorro y Crédito	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes
Pequeñas Empresas					
30 días	15.25	25.02	34.46	28.57	145.26
31-90 días	19.89	26.96	29.31	29.23	163.63
91-180 días	21.4	43.68	30.47	31.89	53.28
181-360 días	23.02	27.88	30.5	33	36.07
Más de 360 días	21.07	29.91	26.78	26.9	31
Microempresas					
30 días	28.57	49.87	67.82	55.76	146.89
31-90 días	29.78	43.15	43.85	29.69	191.74
91-180 días	46.28	122.6	47.42	51.83	59.74
181-360 días	44.92	49.33	44.99	44.44	50.14
Más de 360 días	30.13	39.35	36.81	38.44	40.07

Nota. Adaptado de "Tasa de interés promedio del sistema bancario," de Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de http://www.sbs.gob.pe/app/stats/TasaDiaria_5.asp

Para el caso de la tasa activa anual en moneda extranjera, se observa que para créditos a 30 días en pequeña empresa la tasa es mayor en empresas financieras (25.34%) y para créditos a más de 360 días la tasa es 26.64%. Para el caso de micro empresas la tasa activa es mayor en créditos a 30 días por banca múltiple (28.57%). Asimismo cabe mencionar que las instituciones financieras, CMAC, CRAC y EDPYME ofrecen créditos en dólares a las micro empresas pero para periodos mayores a 181 días.

Tabla 4

Tasa de Interés Anual Activa en Moneda Extranjera para Pequeña y Micro Empresa, según Entidad, Tipo de Crédito y Término, 31 Marzo 2015 (en Porcentaje)

	Moneda Extranjera				
	Banca Múltiple	Empresas Financieras	Cajas Municipales de Ahorro y Crédito	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	Edpymes
Pequeñas Empresas					
30 días	15.25	25.34	23.14	-	-
31-90 días	19.89	-	26.89	-	-
91-180 días	21.4	26	25.1	-	-
181-360 días	23.02	1.92	24.53	30	-
Más de 360 días	21.07	26.64	18.66	-	18.75
Microempresas					
30 días	28.57	-	-	-	-
31-90 días	29.78	-	-	-	-
91-180 días	46.28	-	15.39	-	-
181-360 días	44.92	0.49	32.92	-	-
Más de 360 días	30.13	30.71	23.4	15	-

Nota. Adaptado de "Tasa de interés promedio del sistema bancario," de Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de http://www.sbs.gob.pe/app/stats/TasaDiaria_5.asp

Apéndice E: Opciones de financiamiento en el corto plazo para las MYPE en el mercado local

El mercado local ofrece una diversidad de productos de financiamiento a corto plazo para las MYPE tales como: tarjetas de crédito, sobregiros, descuentos de letras, *factoring* y cesión de créditos.

Tarjetas de Crédito

Un financiamiento a corto plazo con tarjetas de crédito brinda efectivo a plazo mínimo de 30 días, cuya ventaja principal es la disposición inmediata, sin embargo la limitación principal de este medio de financiamiento es el elevado costo del interés y el corto plazo del pago. Asimismo, la elevada tasa de interés en caso de retrasos en los pagos mensuales y el mal uso de este tipo de financiamiento a corto plazo, como por ejemplo los retiros de efectivo, ocasionan mayores niveles de endeudamiento.

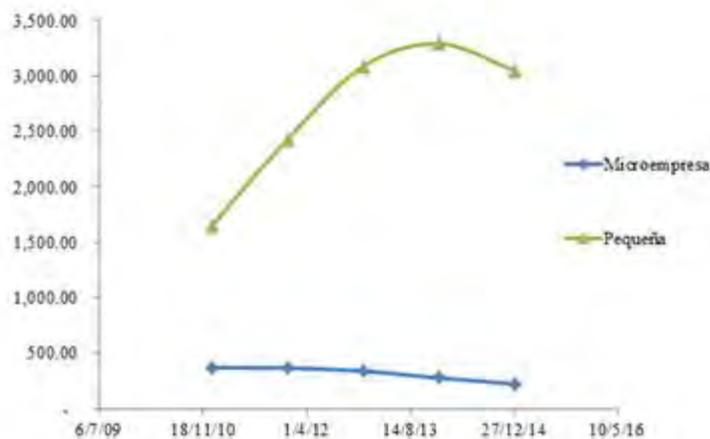


Figura 1. Evolución de las tarjetas de crédito en las MYPE del 2010 al 2014. Adaptado de “Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Empresas Financieras, Cajas Municipales, Cajas Rurales y Edypmes, 2015,” por Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/sistema-financiero/148/c-148>

Según las estadísticas de las SBS, desde octubre del 2010 hasta diciembre del 2014, se verifica que este tipo de financiamiento se presenta principalmente en Banca Múltiple. Por

ejemplo, el Banco de Crédito del Perú registra el 48% de concentración de tarjetas de créditos, seguido por el Banco Interamericanos de Finanzas con un 25%, el Banco Continental con un 20% y otros bancos con 6%. En pequeñas empresas, el principal banco en otorgar tarjetas de crédito es el Banco de Crédito del Perú con un 82%, seguido por el Banco Continental con un 12% y el Banco Interamericanos de Finanzas con un 6%.

En el caso del Subsistema de Financieras, en cuanto a las MYPE, destaca Financiera Uno con el 52.5% del total de la cartera y Financiera Crediscotia con el 47.5% del total de la cartera. Para el caso del Subsistema de Cajas Municipales y Rurales, ninguna de estas instituciones brinda tarjetas de crédito para la micro y pequeña empresa.

Sobregiros

Un sobregiro sucede cuando una empresa no tiene suficiente dinero en su cuenta para cubrir una transacción y el banco la paga de todos modos. Puede incurrir en un sobregiro con cheques, transacciones de cajero automático, compras con tarjeta de débito, pagos automáticos de facturas y retiros electrónicos o en persona (Oficina para la protección financiera al consumidor, marzo 2015). Actualmente las únicas entidades financieras que ofrecen este producto son las que pertenecen al Subsistema de Banca Múltiple. En el año 2010 el monto de sobregiros de las MYPE fue de 20MM, el cual representa el 0.18% del total de la cartera MYPE, y cuya cifra presenta una ligera reducción en el año 2014, siendo 15'000,000 con una participación del 0.11% del total de la cartera MYPE.

Descuento de letras

Este tipo de financiamiento, a corto plazo, se realiza cuando la entidad financiera ofrece por adelantado el monto de los créditos que la empresa solicitante ha otorgado a sus clientes mediante firma de letras, pagarés o cheques. La ventaja de este financiamiento es que las empresas no están obligadas a esperar el vencimiento del crédito de sus clientes para

recibir el importe del crédito. La limitación principal es que si el cliente de la empresa no realiza pagos entonces la empresa asume la deuda con la entidad financiera.

Según las estadísticas de las SBS, desde octubre del 2010 hasta diciembre del 2014, este producto se mueve principalmente en el Subsistema de Banca Múltiple. En pequeñas empresas, el principal banco en otorgar descuentos de letras es el Banco Interamericano de Finanzas con un 33%, seguido por el Banco del Comercio con un 17%, el Scotiabank Perú con un 16%, el Banco Continental con 10% y otros con 24%. Estos porcentajes corresponden al total de letras descontadas en el subsistema de Banca Múltiple. En el caso del Subsistema de Financieras, la única entidad financiera que otorga descuentos de letras a micro y pequeñas empresas es América Financiera. Para el caso del Subsistema de Cajas Municipales, la única entidad que otorga descuentos de letras a MYPES es la Caja Metropolitana de Lima. Por último, en el Subsistema de Cajas Rurales, ninguna de estas instituciones brinda descuentos para la micro y pequeña empresa.

Factoring

Según las estadísticas de las SBS, este producto presenta reportes desde octubre del 2010. La mayor concentración se encuentra en el Subsistema de Banca Múltiple, donde el Banco interamericano de Finanzas registra el 56% de *factoring* para microempresas y el 58% para pequeñas empresas, seguido por el Banco Continental con un 39% para microempresas y 18% para pequeñas empresas, el Banco Interbank con un 15% para microempresas y 1% para pequeñas empresas, mientras que otros bancos como el Banco de Crédito del Perú y el Banco Financiero brindan este producto en menor proporción. En el Subsistema de Financieras, la única institución que brinda servicio de *factoring* es Financiera TFC S.A. Asimismo, en los Subsistemas de Cajas Municipales y Cajas Rurales también se brinda el servicio de *factoring*. Sin embargo, ni las pequeñas empresas ni las microempresas registran alguna actividad en cuanto a este producto.

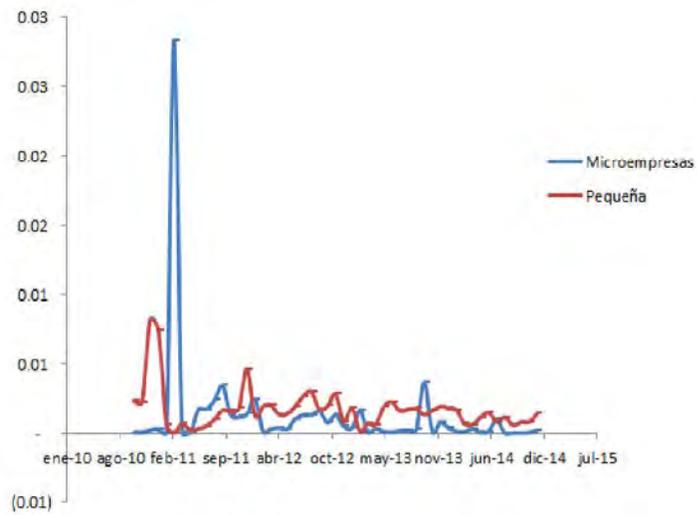


Figura 2. Evolución del *factoring* en las MYPE, del 2010 al 2014.
 Adaptado de “Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Empresas Financieras, Cajas Municipales, Cajas Rurales y Edypmes, 2015,” por Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, 2015. Recuperado de <http://www.sbs.gob.pe/principal/categoria/sistema-financiero/148/c-148>

Apéndice F: MYPE que mejoran su posicionamiento en el mercado

En el año 2011, el 57% de las MYPE incrementaron sus ventas, mientras que en el año 2012 solo el 45% incrementaron sus ventas (Ver tabla 1). Los factores que ocasionaron el incremento de las ventas fueron: a) el número de clientes, el cual disminuyó en 37% en el año 2012 en comparación al 2011, y b) el acceso a nuevos mercados, se incrementó en 57% en el año 2012 en comparación al año 2011 (Ver tabla 2). Los mecanismos de gestión que generaron mayores costos en las MYPE para el incremento del número de clientes y para acceder a nuevos mercados, fueron dos motivos principales (Ver tabla 3): el primero, se refiere a las ventas a crédito cuya participación se ha incrementado de 45.2% (año 2011) a 61.4% (año 2012), y el segundo motivo, respecto al acceso a crédito que se refiere a que las empresas optaron por recurrir al financiamiento de entidades financieras, también se ha incrementado de 22.6% (año 2011) a 26.6.% (año 2012).

Tabla 1

Micro y Pequeña Empresa que incrementaron sus ventas del 2011 al 2012

Año	Total MYPE	Incrementaron sus ventas	Porcentaje
2011	17,647	10,139	57%
2012	11,937	5,341	45%

Nota Fuente: Adaptado “Resultado de la encuesta MYPE 2013“(p.73) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2013). Lima por INEI 2014. “Resultado de la encuesta MYPE 2012“(p.309) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2013). Lima por INEI 2013.

Tabla 2

Factores que incidieron en el incremento de las ventas de la Micro y Pequeña Empresa del 2011 al 2012

Año	Total MYPE que incrementaron sus ventas	Número de clientes	Nuevos Mercados	Incremento de la Producción	Incremento de los precios
2011	10,139	5,647	871		
2012	5,341	3,573	1,367	1,971	353

Nota Fuente: Adaptado “Resultado de la encuesta MYPE 2013“(p.74) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2013). Lima por INEI 2014. “Resultado de la encuesta MYPE 2012“(p.310) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2013). Lima por INEI 2013.

Tabla 3

Mecanismos de gestión que generaron mayores costos en la Micro y Pequeña Empresa, para el incremento del número de clientes o por acceder a nuevos mercados del 2011 al 2012

Año	Total	Ventas al crédito	Acceso al crédito	Financiamiento mediante socio	Contratos de colaboración
2011	9,651	4,362	2,181	193	695
2012	5,246	3,221	1,395	268	430

Nota Fuente: Adaptado “Resultado de la encuesta MYPE 2013“(p.74) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2013). Lima por INEI 2014. “Resultado de la encuesta MYPE 2012“(p.311) por el Instituto Nacional de Estadística Informática (2013). Lima por INEI 2013.